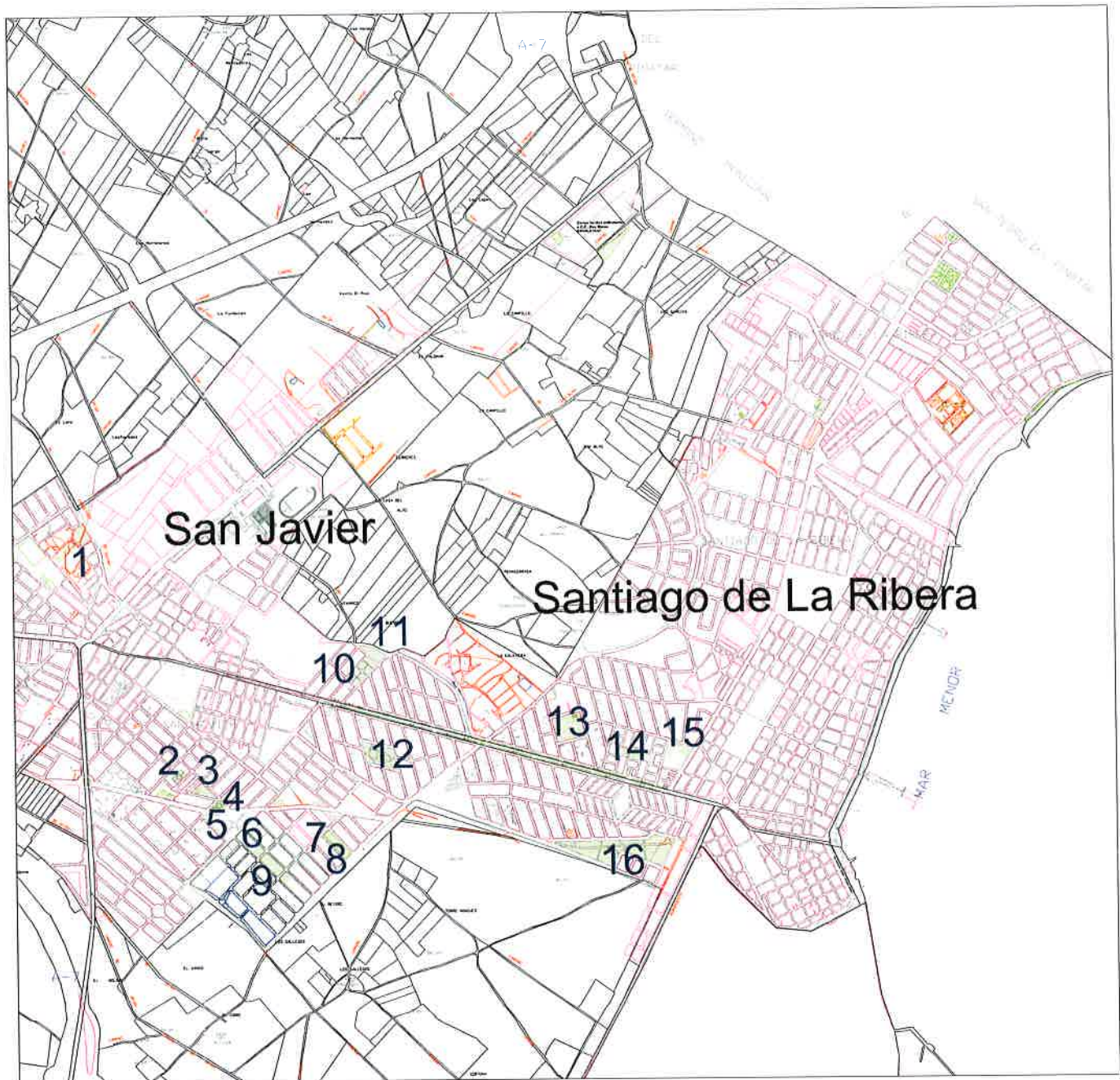


**AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER
-MURCIA-**



**FICHAS TÉCNICAS DE
ZONAS VERDES**



LOTE 1					LOTE 1				
nº de plano	nº de lote	nº de zona	Nombre de zona	Superficie en (m2)	nº de plano	nº de lote	nº de zona	Nombre de zona	Superficie en (m2)
1	Lote1	1	Parque de calle Los Cayos con Avenida de Sucina, y Parque de Los Seguras	8.085	5	Lote1	9	Parque de calle Menéndez Pelayo con Jacinto Benavente.	6.674
2	Lote1	2	Plaza de Santa Cecilia, sita en calle Marcos Redondo.	1.985	6	Lote1	10	Parque Barrio de Los Ríos, sito en calle Río Turia con calle Río Benamor.	5.624
2	Lote1	3	Plaza de la Constelación, sita en calle Marcos Redondo.	2.861	6	Lote1	11	Zona verde calle Río Benamor y Río Sangonera.	2.875
2	Lote1	4	Parque de El Reloj, sito en calle Marcos Redondo con Avenida Neptuno.	1.412	7	Lote1	12	Parque de la calle Cabo Lage y Cabo Roig.	9.294
2	Lote1	5	Rotonda de Avenida Neptuno con calle Saturno.	50	8	Lote1	13	Parque Alcalde José Ruiz Manzanares.	10.411
3	Lote1	6	Parque Comadrona Benita, sito en Avenida Neptuno con calle Cerezo.	7.111	9	Lote1	14	Parque Virgen de la Fuensanta, sito en calle Mar Tirreno con calle Dardanelos.	5.176
4	Lote1	7	Parque, sito en calle General Bautista con calle Pio Baroja.	1.045	10	Lote1	15	Zonas verdes del Colegio Público Fulgencio Ruiz	8.462
4	Lote1	8	Parque General Bautista, sito en calle General Bautista con calle Azorin.	4.009	11	Lote1	16	Parque calle Cabo Huertas con calle Cabo de Gata.	29.519
					SUMA LOTE 1 104.593				



ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

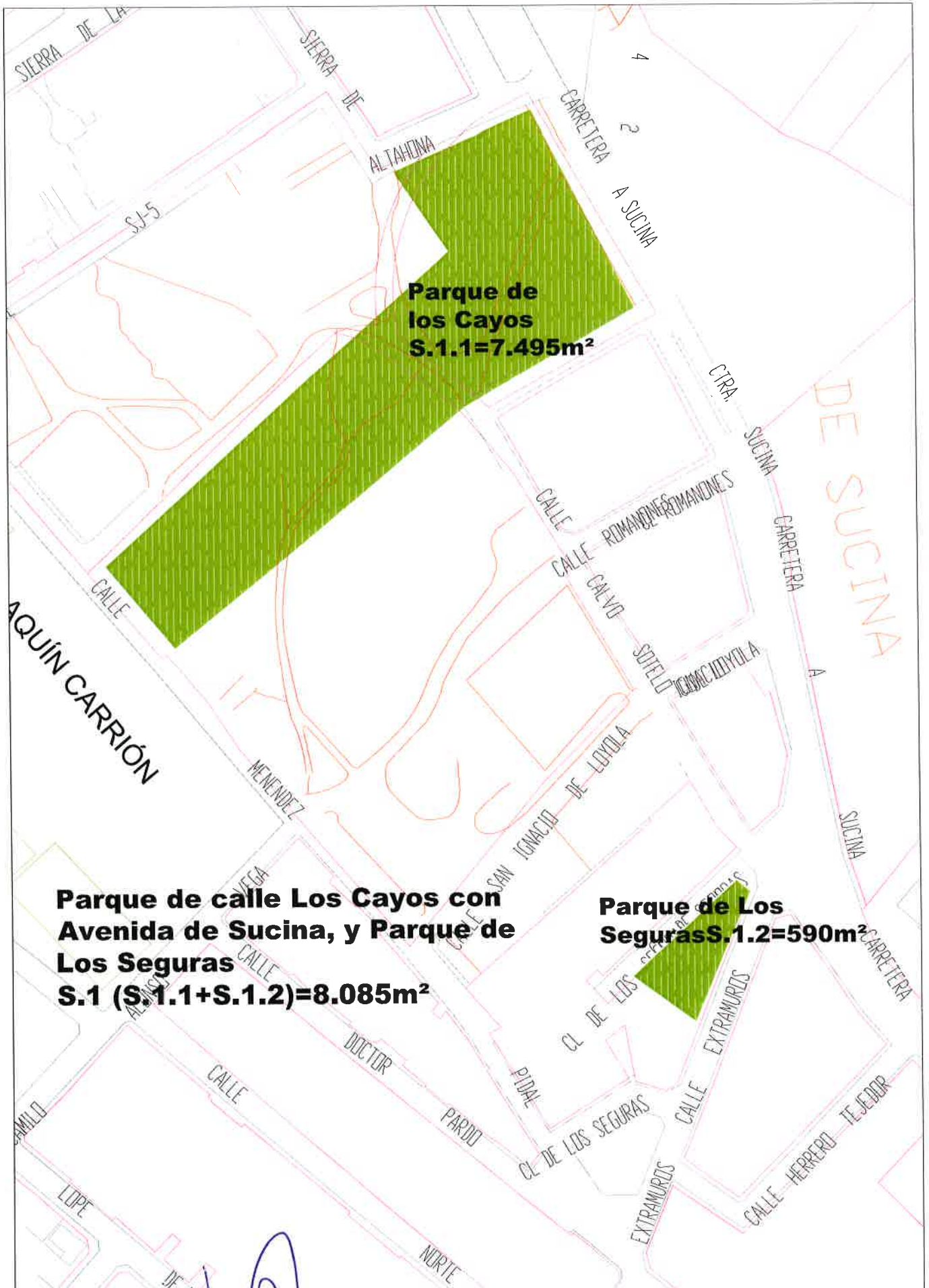
 MATIAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
1/25.000
FECHA:
SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
PLANO GUÍA y CUADRO DE SUPERFICIES

Nº DE PLANO:
0
LOTE:
Lote 1



Parque de calle Los Cayos con Avenida de Sucina, y Parque de Los Seguras
S.1 (S.1.1+S.1.2)=8.085m²

Parque de Los Seguras
S.1.2=590m²

Parque de los Cayos
S.1.1=7.495m²



ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

 MATÍAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
 1/1.500
 FECHA:
 SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
 (S.1.1) Parque de calle Los Cayos con Avenida de Sucina.
 (S.1.2) Parque y zona verde de Los Seguras

Nº DE PLANO:
1
 LOTE:
 Lote 1

Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 1.S.1.1. S.J. PARQUE DE CALLE LOS CAYOS.

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio 1 Torre Multijuegos 1 Balancín 2 Papeleras 9 Bancos 28

JARDINERIA

Pinos uds. 30 Tarays 9 Ficus 17 Olivos: 4 Sauce Llorón 1

Aloe Vera 1 Arce 1 Falsa Pimienta 8 Amelia 1

PROGRAMA DE GESTIÓN.

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: una vez al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 1. S.1.2. S.J. PARQUE DE LOS SEGUROS

<u>JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO</u>
Pipicán __ 1 __ Papeleras __ 3 __
<u>JARDINERIA</u>
Wasingtonias uds. __ 1 __ Césped m2 __ 370 __ Cercilis __ 1 __ Melias __ 4 __

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: una vez al año.
Palmáceas: seis veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

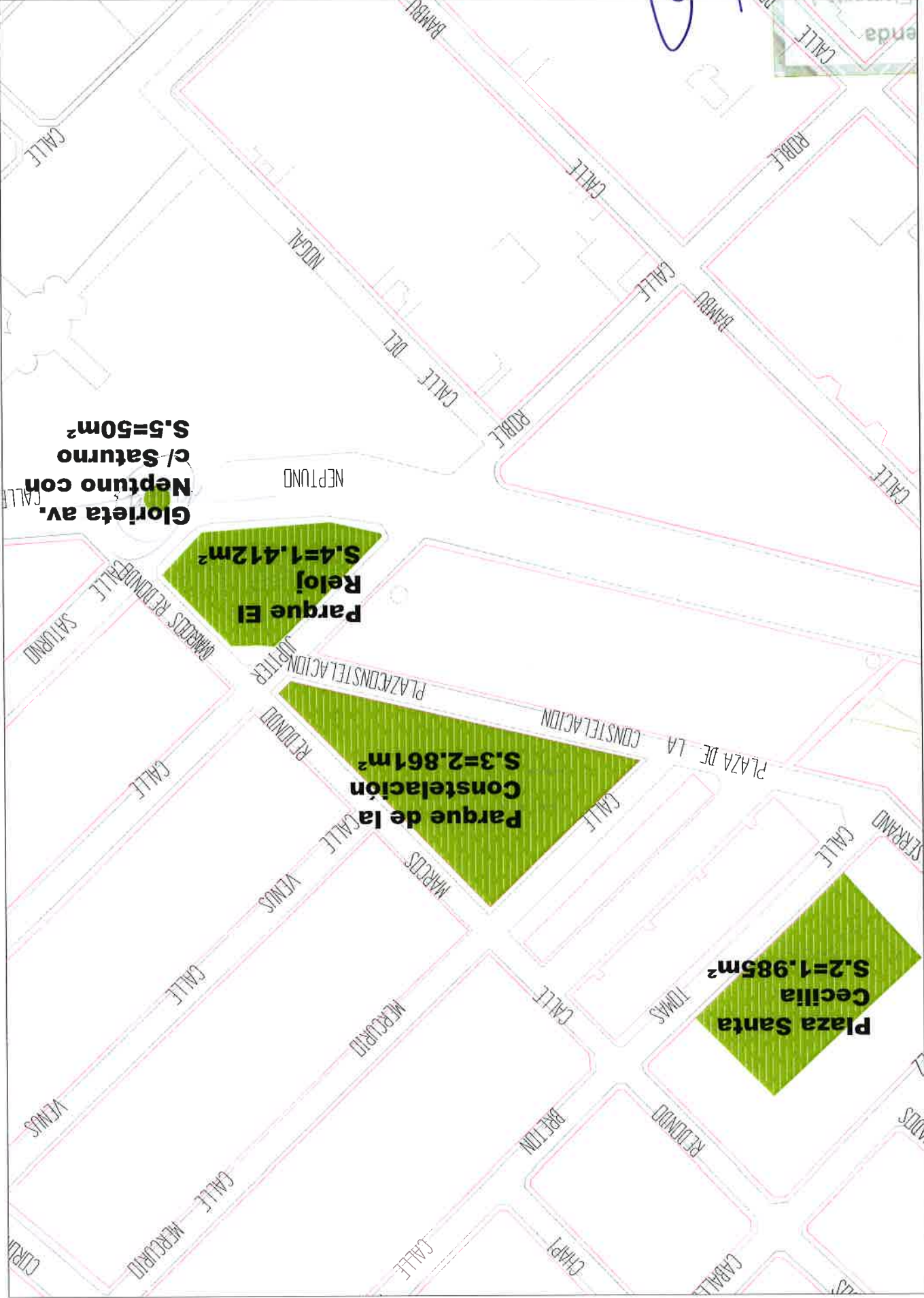
PROYECTO TÉCNICO MUNICIPAL
MATHIAS ROMERO ROS

PLEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA: 1/1.500
FECHA: SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO: (S.2) Plaza de Santa Cecilia (S.3) Plaza de la Constelación (S.4) Parque de El Reloj (S.5) Neptuno con calle Neptuno. Saturno.

Nº DE PLANO: 2
LOTE: Lote 1



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 2. S.2. S.J. PLAZA SANTA CECILIA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio __2__ Pipicán __1__ Papeleras __1__ Bancos __2__

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. __5__ Pinos uds. __3__ Césped m2 __270__ Ficus; __2__ Euonymus __2__

Tuyas: __1__ Grevilleas __2__ Nispereros __1__ Chamoscos __1__ Boj __2__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 2. S.3. S.J. PLAZA DE LA CONSTELACIÓN

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Pipicán 2 Papeleras 4 Bancos 14

JARDINERIA

Wasingtonias uds. 4 Césped m2 2.554 Ficus; 4 Setos m.l. 334 Aligustre

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las Wasintognias se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 2. S.4. S.J. PARQUE EL RELOJ

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio __4__ Muelles __5__ Cartelería __3__ Tobogán __2__ Bancos __5__

Torre Multijuegos __2__ Papeleras __45__ Columpio nido __1__

JARDINERIA

Césped m2 __740__ Chopos: __2__ Tipuanas: __3__ Melias: __1__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las Wasintognias se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 3 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 2. S.5. S.J. GLORIETA AVDA.NEPTUNO CON C/ SATURNO

JARDINERIA

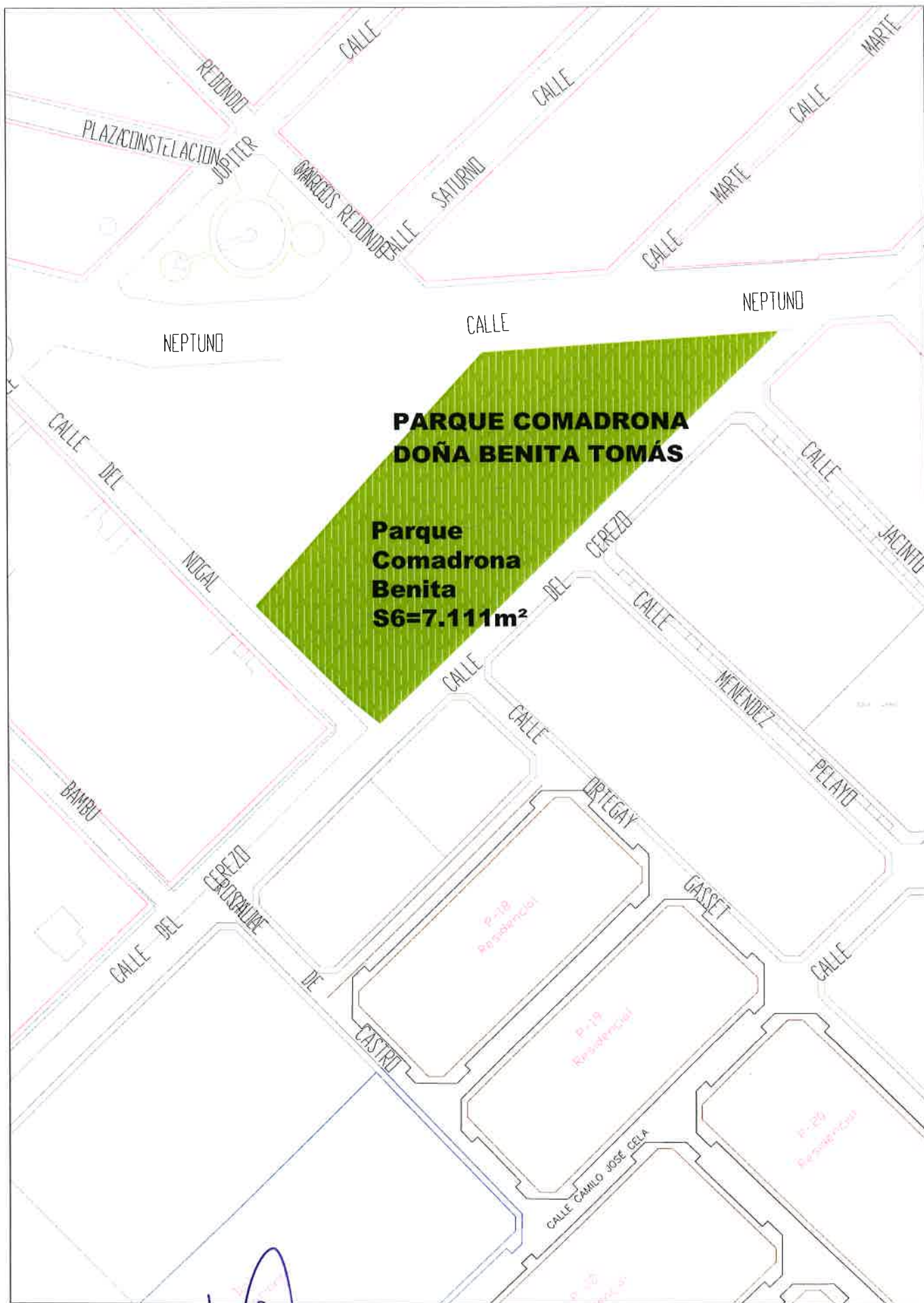
Césped m2 38 artificial Cocoteros: 1 Drago 2

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Cocoteros y Drago: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 3 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
[Handwritten Signature]
 MATÍAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
 1/1.500
 FECHA:
 SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
 (S.6) Parque Comadrona Benita

Nº DE PLANO:
3
 LOTE:
 Lote 1

Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 3. S.6. S.J. PARQUE COMADRONA DOÑA BENITA TOMÁS

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Cartelería 1 Pipicán 2 Papeleras 2 Biosaludables: 8 aparatos Bancos 4

JARDINERIA

Pinos uds. 50 Wasingtonias uds. 1 Césped m2 911 Ficus 41

Setos m.l. 275 de romero, lavanda, ciprés y rosal Chopos: 8 Hispánica 3 Jinjolerero: 3

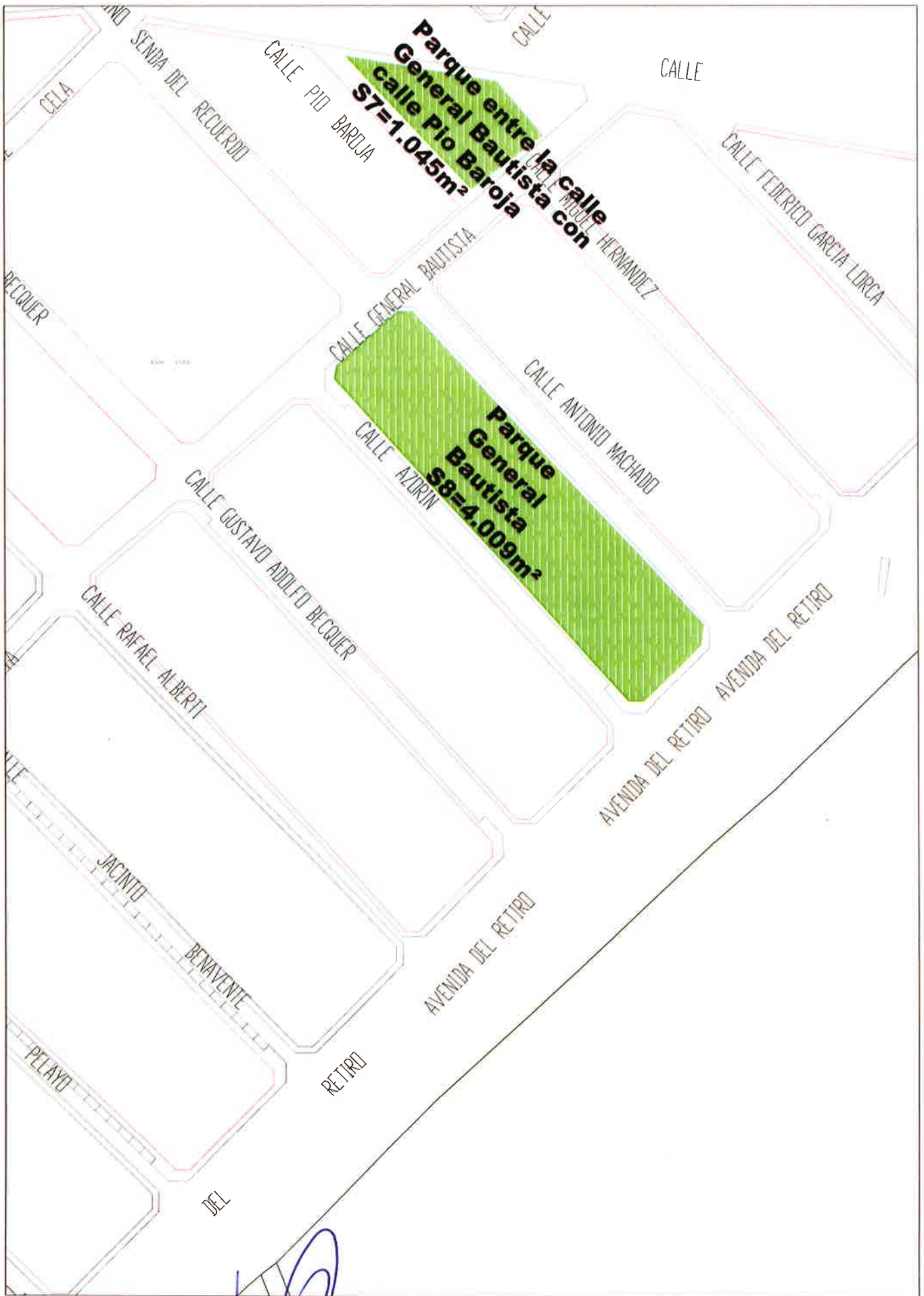
Morus Alba uds. 37 Oliveras: 5 Brachychiton: 6



PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las Wasintognias se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/1.500</p> <p>FECHA: SEPT. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.7 y S.8) Parque General Bautista</p>	<p>Nº DE PLANO: 4</p> <p>LOTE: Lote 1</p>
---	--	---	--	---	--

Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 4. S.7. S.J. PARQUE GENERAL BAUTISTA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Muelles 3 Tobogán 2 Torre Multijuegos 1 Papeleras 2 Bancos 3

JARDINERIA

Ficus 3 Cercelis: 5 Araucaria 2 Chopos: 1 Brachychiton: 4

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las Wasintognias se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.

Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.

12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán Servicios Múltiples perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.

13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.

14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.

15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 4. S.8. S.J. PARQUE GENERAL BAUTISTA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Pipicán 1 Papeleras 5 Bancos 8

JARDINERIA

Pinos uds. 41 Bugambillas: 7 Wasingtonias uds. 8 Ficus 9 Lambertianas: 12

Altea: 12 Morus Alba uds. 20 Oliveras: 12 Sauces: 4

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las Wasintognias se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 1. PLANO 5. S.9. S.J. PARQUE ENTRE C/MENÉNDEZ PELAYO CON C / JACINTO BENAVENTE

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Pipicán 3 Fuentes 1 Papeleras 24 Bancos 10

JARDINERIA

Pinos uds. 1 Brachychiton: 21 Wasingtonias uds.: 651 Césped m2 1.606 Ficus 11

Olivera: 4 Lantana: m.l.: 8 Cipreses: 3 Melias: 18 Garroferos: 4 Araucarias: 8

Eucaliptos: 2

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las Wasintognias se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO







BUENDIA



AYUNTAMIENTO
DE
SAN JAVIER

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
(Signature)
 MATÍAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
 DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
 DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL
 AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
1/1.500
 FECHA:
SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
 (S.10) Parque Barrio de Los
 Ríos, sito en calle Río Turia
 con calle Río Benamor.
 (S.11) Zona verde calle Río
 Benamor y Río Sangonera.

Nº DE PLANO:
6
 LOTE:
 Lote 1



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 1. PLANO 6. S.10. S.J. PARQUE BARRIO DE LOS RIOS

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio __ 2 __ Muelles __ 1 __ Pipicán __ 1 __ Balancín __ 1 __ Papeleras __ 10 __ Bancos __ 9 __

Biosaludables __ 10 A.P. __

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. __ 1 __ Pinos uds. __ 15 __ Wasingtonias uds. __ 22 __ Ficus __ 4 __

Phonenix Canariensis uds. __ 2 __ Tipuanas __ 31 __ Cercilis __ 2 __ Yucas grupo __ 2 __

Morus Alba uds. __ 25 __ Adelfas __ 3 __ Augustris __ 1 __

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año. A la palmeras datileras se los cortará los dátiles en Junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 1. PLANO 6. S.11. S.J. ZONA VERDE C/RIO BENAMOR Y C/RIO SANGONERA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Papeleras 3 Bancos 4

JARDINERIA

Pinos uds. 9 Phonenix Canariensis uds. 2 Tipuanas 4 Cercilis 2

Morus Alba uds. 31

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: una vez al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





AYUNTAMIENTO
DE
SAN JAVIER

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
[Signature]
MATIAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
1/1.500
FECHA:
SEPT DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
(S.13) Parque Alcalde José
Ruiz Manzanares.

Nº DE PLANO:
8
LOTE:
Lote 1

LOTE 1. PLANO 8. S.13.S.R. PARQUE ALCALDE JOSÉ RUIZ MANZANARES

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio __2__ Muelles __2__ Tobogán __1__ Pipicán __1__ Bancos __12__

Torre Multijuegos __1__ Papeleras __7__ Otros: Caucho

JARDINERIA

Cicas __5__ Pinos uds. __43__ Plataneros __4__ Rosales __3__ Ficus __36__ Césped m2 __3.298__

Washingtonias uds. __2__ Araucarias __1__ Olivos: __10__ Romero y Lavanda m.l. 80 x 1,50 de ancho

Morus Alba uds. __15__ Brachychiton __5__ Grevillea __1__ Prunus __1__ Cercelis __1__

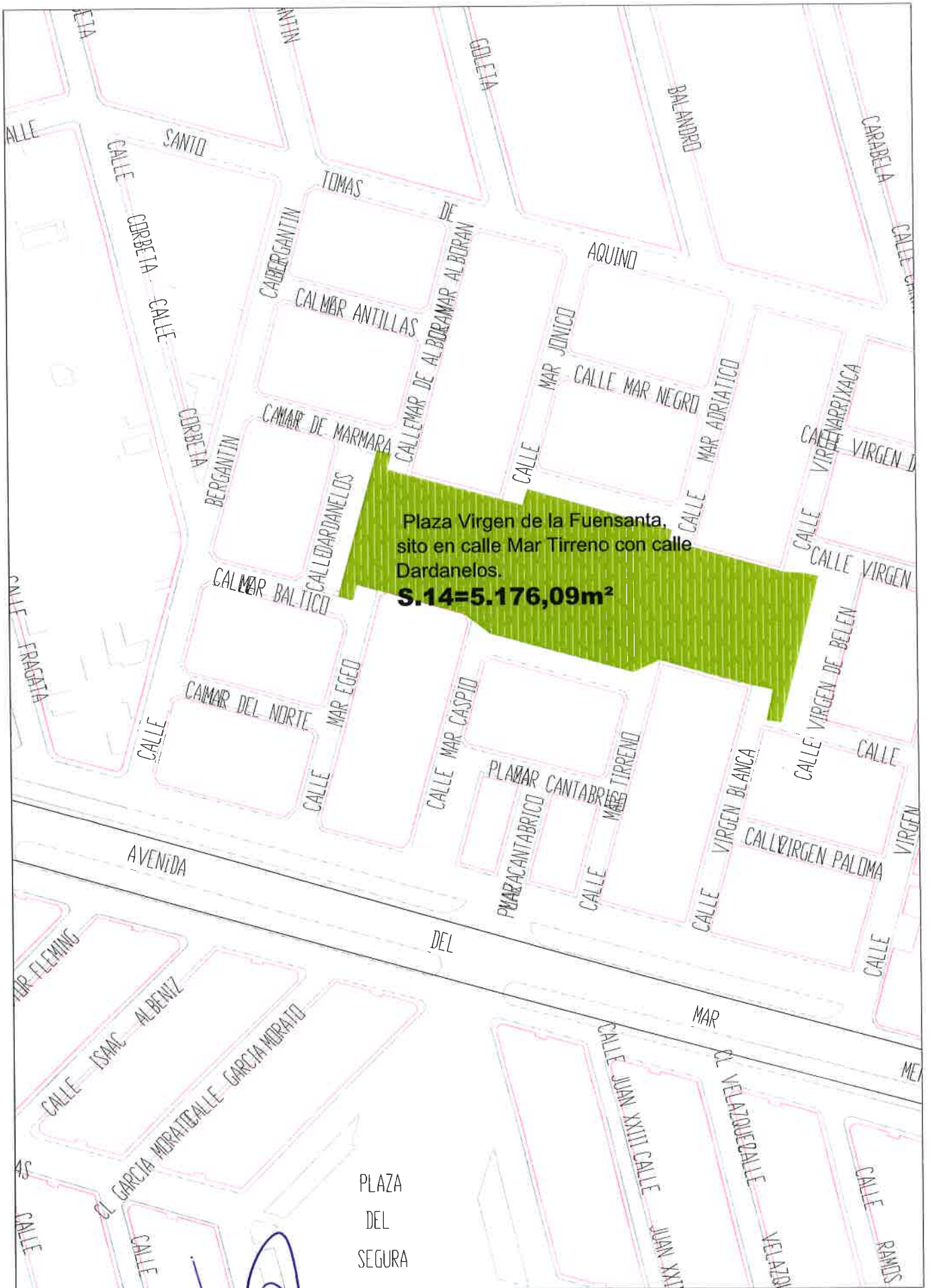
Olmos __5__ Arce __4__ Melias __5__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: una vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.



REPORTAJE FOTOGRÁFICO





Plaza Virgen de la Fuensanta,
 sito en calle Mar Tirreno con calle
 Dardanelos.
S.14=5.176,09m²

PLAZA
 DEL
 SEGURA

 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/1.500</p> <p>FECHA: SEPT. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.14) Parque Virgen de la Fuensanta, sito en calle Mar Tirreno con calle Dardanelos.</p>	<p>Nº DE PLANO: 9</p> <p>LOTE: Lote 1</p>
---	--	---	--	--	--

LOTE 1. PLANO 9. S.14. S.R. PARQUE VIRGEN DE LA FUENSANTA.

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio 4 Muelles 4 Tobogán 2 Pipicán 4 Bancos: 9

Papeleras 4

JARDINERIA

Wasingtonias uds. 3 Césped m2 1.094 Ficus 20 Araucaria: 2 Lantana : 1

Hibilcus 5 Chopos 2 Altea 2

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRAFICO



LOTE 1 PLANO 10. S.15. S.R. ZONAS VERDES DEL COLEGIO PÚBLICO FULGENCIO RUIZ

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Muelles 2 Tobogán 1 Torre Multijuegos 1 Papeleras 12 Bancos 4

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. 18 Pinos uds. 13 Aligustre: 18 Garroferos: 1 Cipreses: 3

Wasingtonias uds. 14 Ficus 2 Cipreses: 3 Higueras: 1 Olmos: 4 Oliveras: 1

Setos m.l. 50 de aligustre Setos m.l.: 12 de cipreses Lambertianas: 1 Platanus Hispánica: 1

Araucaria: 1 Pittosporum: 7 Morus Alba uds. 2 Chopos: 3 Turbintos: 1

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las palmeras wasingtonias se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Palmáceas: 6 veces al año.
Pinos y Tarays: una vez al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



www.fotografic.com



Zonas verdes del
Colegio Público
Fulgencio Ruiz.
S.15=8.462m²



AYUNTAMIENTO
DE
SAN JAVIER

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
[Signature]
PATITAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA: 1/1.500
FECHA: SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:

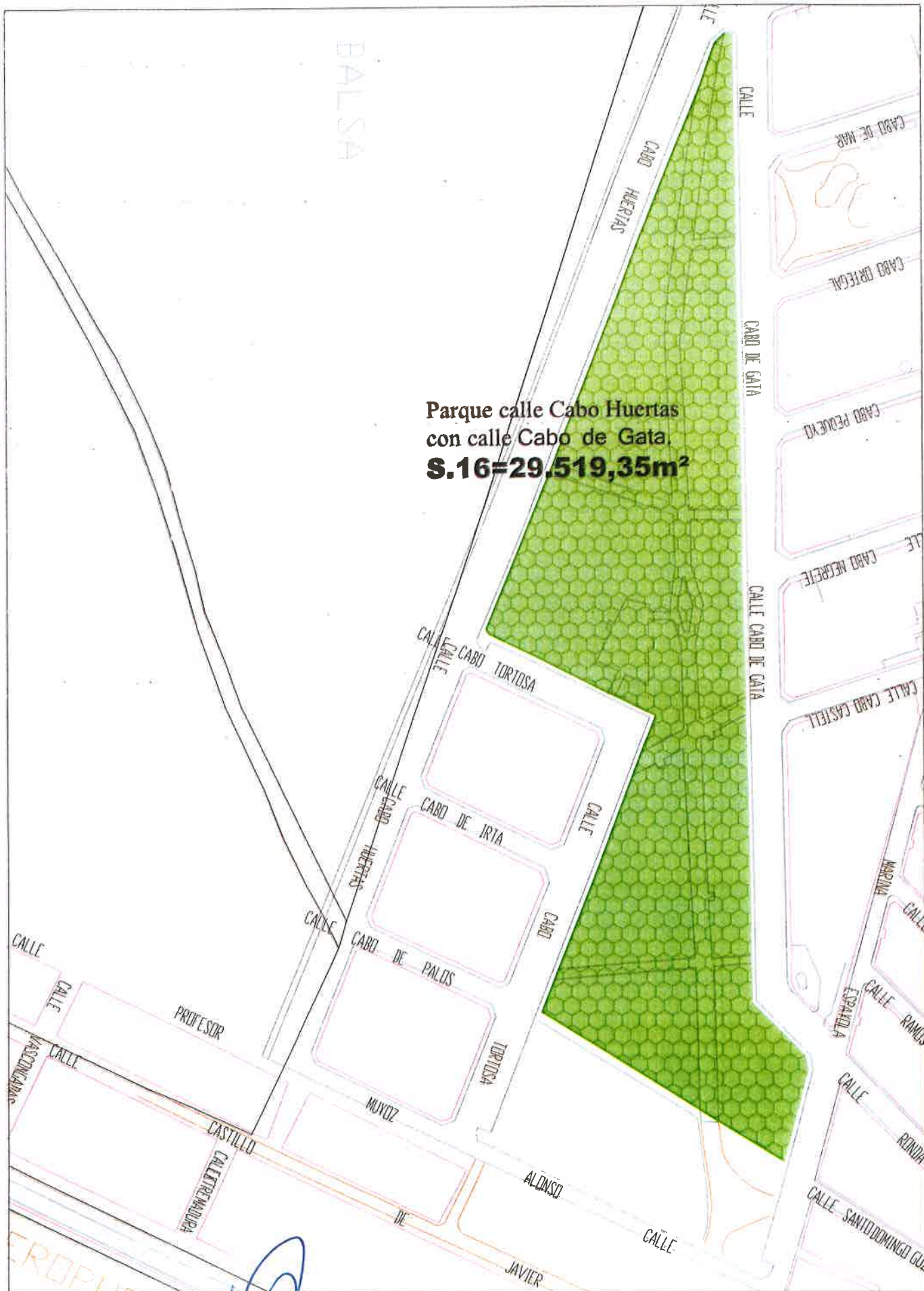
(S.15) Zonas verdes del
Colegio Público Fulgencio
Ruiz.

Nº DE PLANO:



10

LOTE:

Lote 1



Parque calle Cabo Huertas
con calle Cabo de Gata.
S.16=29.519,35m²

 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL  MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/2.000 FECHA: SEPT. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.16) Zonas verdes del Colegio Público Fulgencio Ruiz.</p>	<p>Nº DE PLANO: 11 LOTE: Lote 1</p>
---	---	---	---	---	---



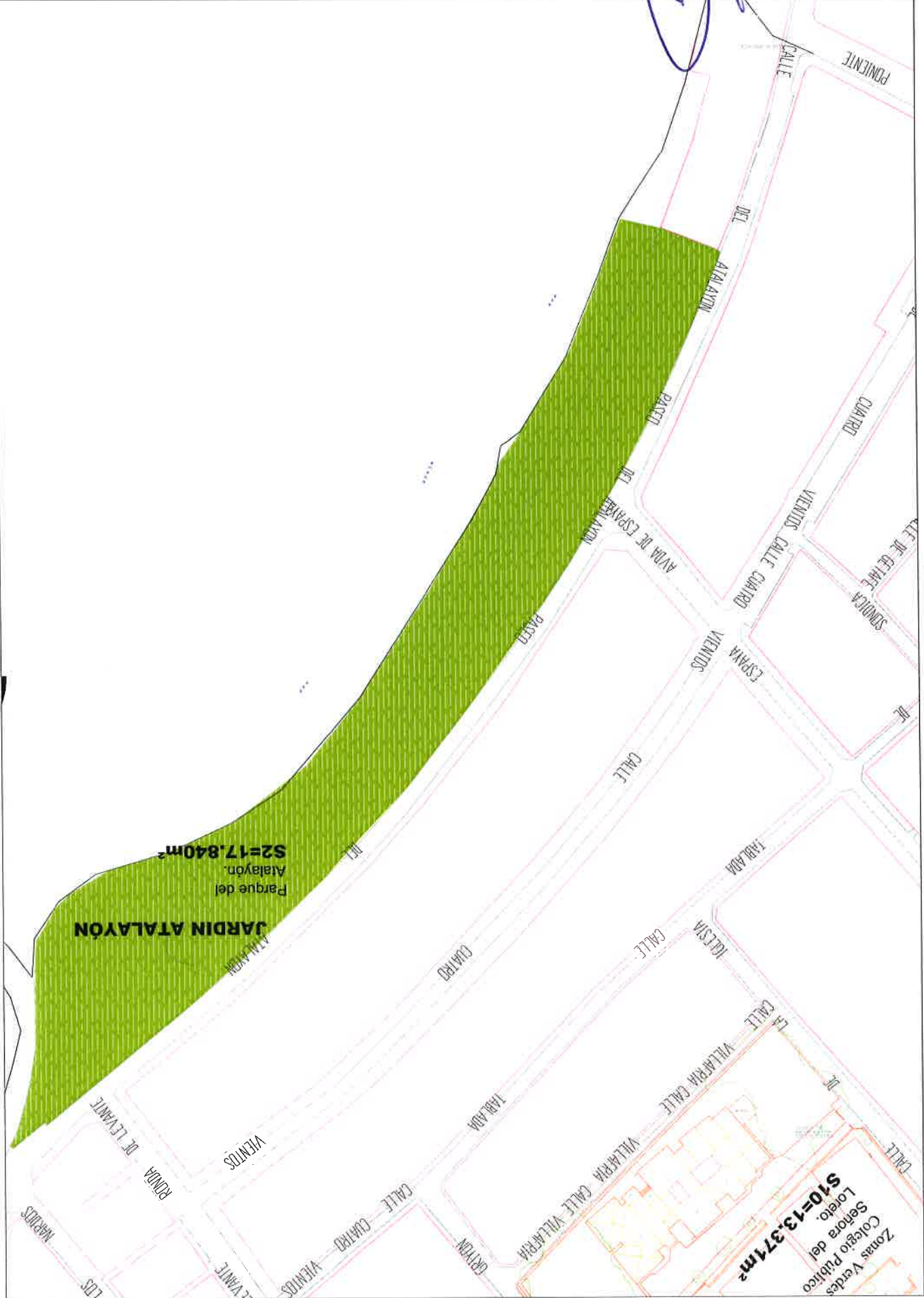
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER
DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.
MATEAS ROMERO ROS
ARCHIVO TÉCNICO MUNICIPAL

ESCALA: 1/2.000
FECHA: SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO: (S.2) Parque del Atalayón.

Nº DE PLANO: 2
LOTE: Lote 2



LOTE 2 PLANO 2. S.2 . S.R. JARDÍN DEL ATALAYÓN

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio 4 Muelles 1 Biosaludables: 4 (Espaldera, Paralelas, Banco lumbar y Saltos)

Tobogán 1 Torre Multijuegos 4 Papeleras 47 Bancos 49

JARDINERIA

Phoneix Dactylifera uds. 18 Pinos uds. 26 Eucalíptos: 51 Wasingtonias uds. 64 Ficus 6

Phoneix Canariensis uds.: 2 Adelfas: 11 Mimosas: 1 Dittosporum: 1 Caclistemom Citrinos: 1

PROGRAMA DE GESTIÓN



- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras se les cortará los dátiles en mes de Junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Foto: Cortes de la Revista "El Mundo" de la Editorial "El Mundo" de Madrid, España



 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/1.500</p> <p>FECHA: SEPT. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.3) Zonas Verdes del Paseo de los Castillico.</p>	<p>Nº DE PLANO: 3</p> <p>LOTE: Lote 2</p>
---	--	---	--	---	--

LOTE 2 PLANO 3. S.3. S.R. ZONAS VERDES DEL PASEO DE CASTILICO

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Papeleras 10

JARDINERIA

Lambertianas: 37 Adelfas: 37 Pittosporum: 8 Mimosas: 3

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año. A la palmeras datileras se los cortará los dátiles en Junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2 PLANO 4. S.4. S.R. PARQUE PRÍNCIPE DE ASTURIAS

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Muelles 4 Tobogán 2 TorrMultijuegos 3 Pipicán 1 Bancos 121 Papeleras 13

JARDINERIA

Phoneix Dactylifera uds. 39 Pinos uds. 1 Olmos: 6 Melias: 1 Wasingtonias uds. 2

Césped m² 1.652 Ficus 8 Araucarias: 2 Laurel: 2 Tipuanas: 13 Arces: 3 Olivos: 16

Phoneix Canariensis uds.: 2 Pittosporum: 2 Bignonia: 7 Tuyas: 2 Eunomyiyus: 2

Cipreses: 5 Prunus 1 Cicas: 6 Morus Alba uds.: 2 Rosales: 18 Hibiscus: 1

Yucas: 2 Grupos

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año. A la palmeras datileras se los cortará los dátiles en Junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



www.cine.com.ve

LOTE 1. PLANO 11. S.16. S.R. PARQUE EN C/CABO HUERTAS CON C/CABO DE GATA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio 2 Torre Multijuegos 1 Pipicán 3 Balancín 1 Papeleras 7

JARDINERIA

Pinos uds. 74 Tarays 22 Wasingtonias uds. 2 Ficus 23 Chopos: 33

Tuyas: 1 Olivos: 4 Cipreses: 13 Tipuanas 57 Cercilis 20 Mimosas: 4

Araucarias: 1 Sauces: 2 Jacarandas: 66 Brachychiton: 31 Morus Alba uds. 32

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las palmeras wasingtonias se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: una vez al año.
Otros: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 1. PLANO 7. S.12. S.J. PARQUE ENTRE LAS CALLES CABO LAGE Y CABO ROIG

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio 2 Muelles 2 Tobogán 1 Pipicán 4 Bancos 2
Balancín 1 Papeleras 6

JARDINERIA

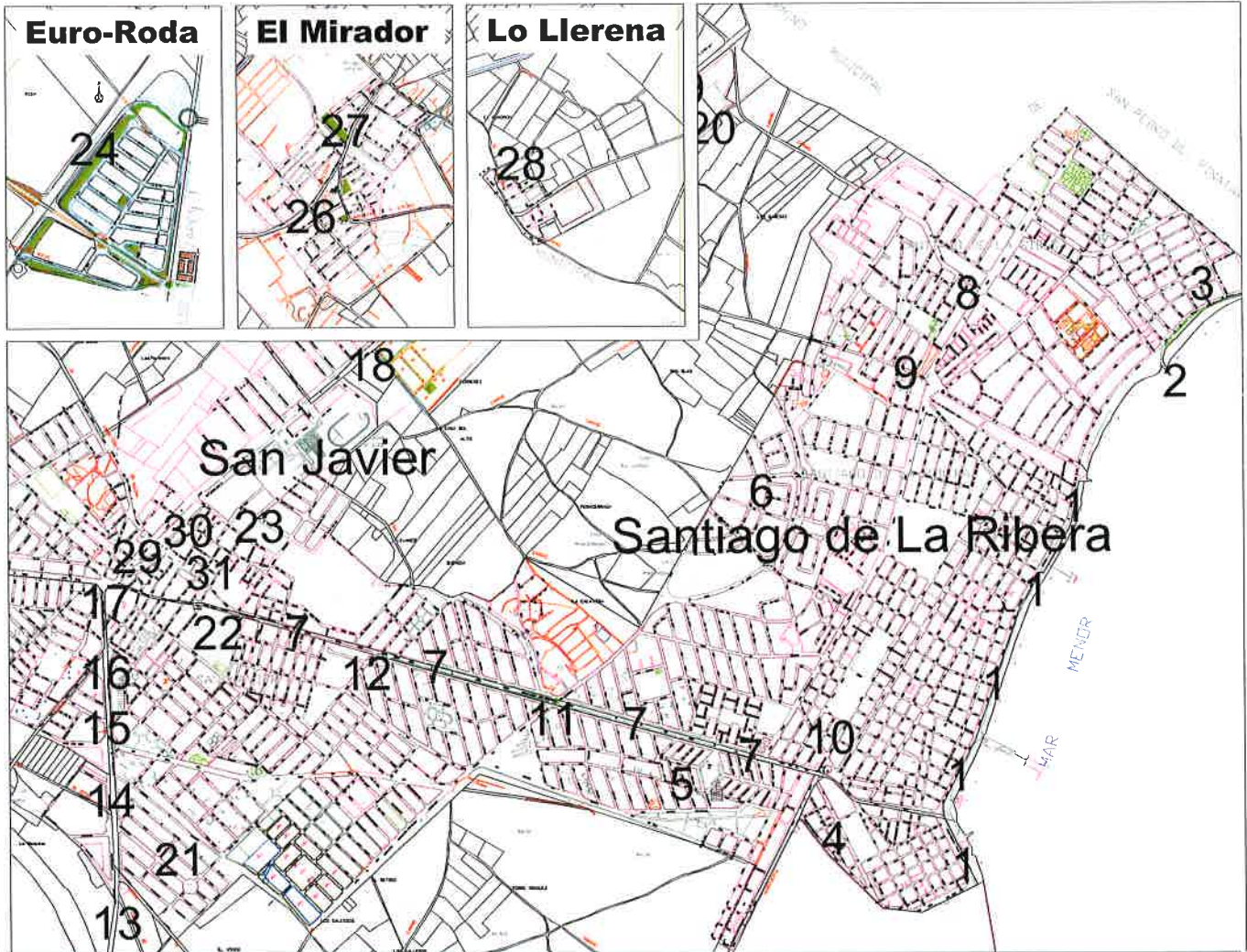
Cipreses: 23 Pinos uds. 17 Tarays: 4 Wasingtonias uds. 11 Olmos: 10
Ficus 35 Jacarandas: 96 Lambertianas: 2 Brachychiton: 23
Arces: 2 Morus Alba uds. 20 Oliveras: 12

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12- Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13- Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14- Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





LOTE 2 (SAN JAVIER, SANTIAGO DE LA RIBERA, EURORODA, EL MIRADOR Y LO LLERENA)

nº de plano	nº de lote	nº de zona	Nombre de zona	Superficie en (m2)	nº de plano	nº de lote	nº de zona	Nombre de zona	Superficie en (m2)
1	Lote2	1	Zonas Verdes del Paseo Colón.	4.807	10	Lote2	16	Rotonda de la Avenida La Unión con Avenida Ramón y Cajal. (Rotonda de Pacutos)	314
2	Lote2	2	Parque del Atalayón.	17.840	11	Lote2	17	Rotonda de la Avenida La Unión con calle San Luis, Rotonda de la Plaza Chica.	154
3	Lote2	3	Zonas Verdes del Paseo de los Castillico.	195	11	Lote2	18	Rotonda de la Avenida Pinatar con calle Embalse del Cenajo. (Rotonda de Las Cadenas)	491
4	Lote2	4	Parque Príncipe de Asturias.	8.519	12	Lote2	19	Glorietas de acceso a centro comercial Dos Mares	1.750
5	Lote2	5	Parque Barrio de Los Pescadores.	7.241	12	Lote2	20	Zonas verdes colindantes a centro comercial Dos Mares	6.210
6	Lote2	6	Plan Parcial San Blas.	87.779	13	Lote2	21	Plan Parcial Casa Grande.	16.717
7	Lote2	7	Zonas Verdes de la Avenida Mar Menor y de la Avenida Aviación Española.	5.659	14	Lote2	22	Parque Almansa.	29.259
8	Lote2	8	Rotonda de la Avenida Francisco Franco hacia Avenida El Mirador.	113	15	Lote2	23	Parque de la calle Jabalina con calle Monasterio de Baños.	13.108
8	Lote2	9	Plaza Elíptica, sita en Avenida Francisco Franco.	1.280	16	Lote2	24	Plan Parcial Euroroda.	39.125
8	Lote2	10	Plaza Puertas del Mar, sita en Avenida Mar Menor con Avenida de la Patrulla Águila.	1.150	24	Lote2	26	Parque calle Alondra	1.650
9	Lote2	11	Rotonda de la Avenida Mar Menor con Avenida del Mediterráneo. (Rotonda 4 picos)	314	25	Lote2	27	Parque calle La Rambla	989
9	Lote2	12	Rotonda de la Avenida Aviación Española.	125	26	Lote2	28	Parque Brezo, Lo Llerena	998
9	Lote2	13	Rotonda de la Avenida La Unión con Calle Isla de Menorca.	611	27	Lote2	29	Calle Mercado	1.625
10	Lote2	14	Rotonda de la Avenida La Unión con calle Isla de Lobos.	1.211	27	Lote2	30	Plaza de la avda. Párroco Antonio López	1.405
10	Lote2	15	Rotonda de la Avenida La Unión con calle Doctor Pasteur. (Rotonda del Tanatorio)	1.385	27	Lote2	31	Plaza de España	3.457

SUMA LOTE 2 (SAN JAVIER, SANTIAGO DE LA RIBERA, EURORODA, EL MIRADOR Y LO LLERENA) 255.481



ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

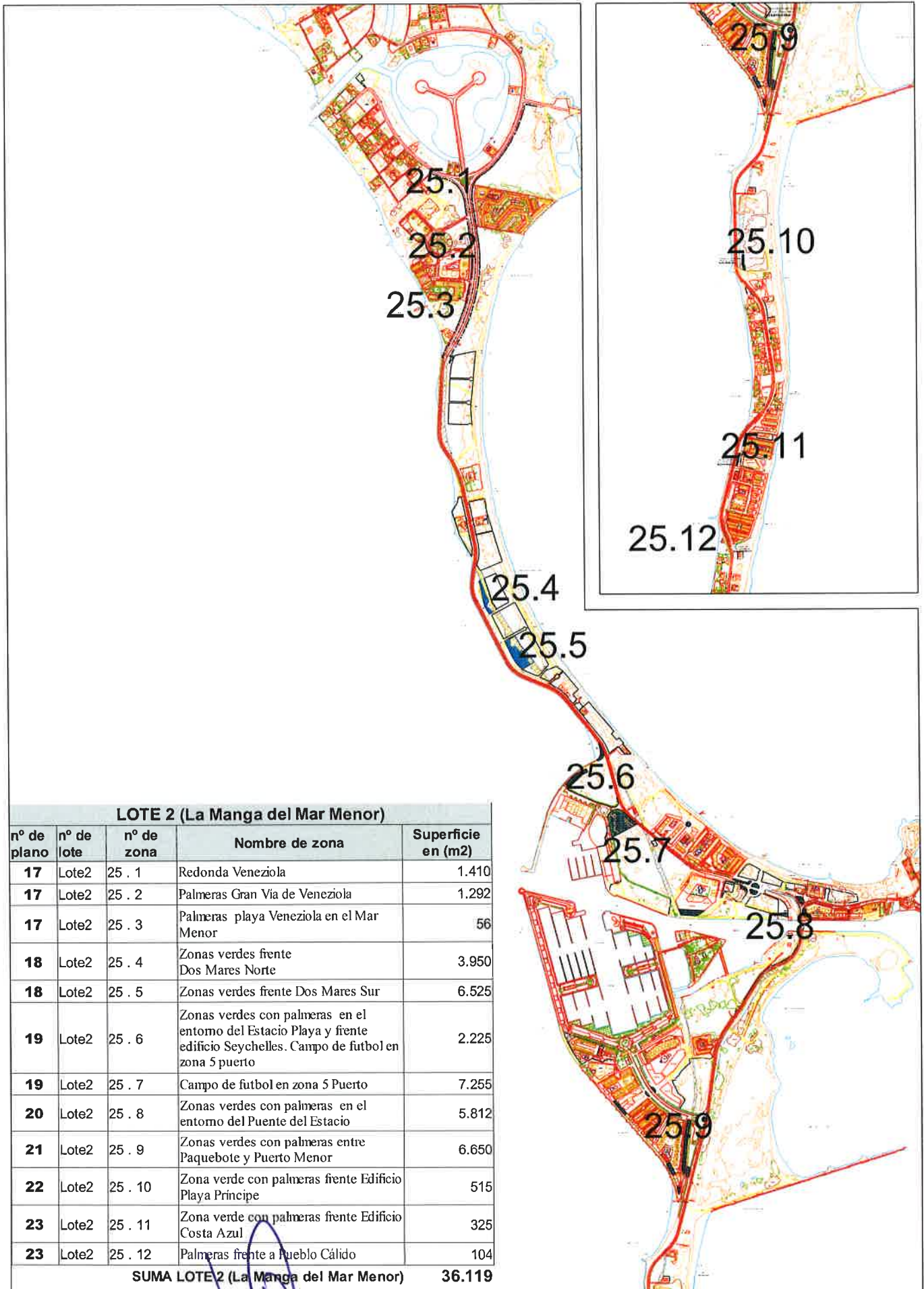
 MATIAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
 1/25.000
 FECHA:
 SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
 PLANO GUÍA y CUADRO de SUPERFICIES de SAN JAVIER, SANTIAGO DE LA RIBERA, EURORODA, EL MIRADOR Y LO LLERENA

Nº DE PLANO:
0.1
 LOTE:
 Lote 2



LOTE 2 (La Manga del Mar Menor)				
nº de plano	nº de lote	nº de zona	Nombre de zona	Superficie en (m2)
17	Lote2	25 . 1	Redonda Veneziaola	1.410
17	Lote2	25 . 2	Palmeras Gran Via de Veneziaola	1.292
17	Lote2	25 . 3	Palmeras playa Veneziaola en el Mar Menor	56
18	Lote2	25 . 4	Zonas verdes frente Dos Mares Norte	3.950
18	Lote2	25 . 5	Zonas verdes frente Dos Mares Sur	6.525
19	Lote2	25 . 6	Zonas verdes con palmeras en el entorno del Estacio Playa y frente edificio Seychelles. Campo de futbol en zona 5 puerto	2.225
19	Lote2	25 . 7	Campo de futbol en zona 5 Puerto	7.255
20	Lote2	25 . 8	Zonas verdes con palmeras en el entorno del Puente del Estacio	5.812
21	Lote2	25 . 9	Zonas verdes con palmeras entre Paquebote y Puerto Menor	6.650
22	Lote2	25 . 10	Zona verde con palmeras frente Edificio Playa Principe	515
23	Lote2	25 . 11	Zona verde con palmeras frente Edificio Costa Azul	325
23	Lote2	25 . 12	Palmeras frente a Pueblo Cálido	104
SUMA LOTE 2 (La Manga del Mar Menor)				36.119



ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
 MATÍAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
1/20.000
FECHA:
SEP. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
PLANO GUÍA y CUADRO de SUPERFICIES de LA MANGA DEL MAR MENOR

Nº DE PLANO:
0.2
LOTE:
Lote 2

**Zonas verdes del
Paseo Colón y
Explanada Barnuevo
S.1=4.807m²**



ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

 MATÍAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
 DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
 DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL
 AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
 1/2.000
 FECHA:
 SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
 (S.1) Zonas Verdes del
 Paseo Colón,
 (plano 1 de 2)

Nº DE PLANO:
1.1
 LOTE:
 Lote 2



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
MATTIAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA: 1/2.000
FECHA: SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO: (S.1) Zonas Verdes del Paseo Colón. (plano 2 de 2)

Nº DE PLANO: 1.2
LOTE: Lote 2

Zonas verdes del Paseo Colón y Explanada Barnuevo
S.1=4.807m²



LOTE 2. PLANO 1.1 y 1.2. S.1. S.R. ZONAS VERDES DEL PASEO DE COLÓN Y EXPLANADA BARNUEVO

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Pipicán 5 Papeleras 26 Bancos 49

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. 280 Tarays 84 Wasingtonias uds. 29 Dragos: 14

Phonenix Canariensis uds. 69 Cocoterros: 4

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavaço y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las palmeras wasingtonias se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Palmáceas: 6 veces al año.
Pinos y Tarays: una vez al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de PServicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



PHOTOGRAPHY BY GUY AROZ



LOTE 2 PLANO 5. S.5. S.R. PARQUE BARRIO DE LOS PESCADORES

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio __2__ Muelles __2__ Cartelería __1__ Otros: **Caucho** __1__ Tobogán __1__

Torre Multijuegos __1__ Papeleras __6__ Columpio nido __1__ Bancos __10__ Biosaludables __8__

JARDINERIA

Phoneix Dactylifera uds. __1__ Pinos uds. __15__ Vibumum Tinus (Durillo) __4__ Chopos __6__

Wasingtonias uds. __4__ Césped m2 __1.061__ Ficus __14__ Althaea Officinalis (Altea): __1__

Limonero __1__ Tipuanas __4__ Olivos: __1__ Adelfas: __1__ Bignonia: __3__ Tuyas: __4__

Garroferos. __2__ Prunus __1__ Cicas: __3__ Morus Alba uds.: __28__

Hibiscus: __6__ Peral __4__ Polygalas __3__ Brachychiton __1__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras se les cortará los dátiles en mes de Junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12- Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13- Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14- Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





SAN BLAS

- 1.873 m²
- 23.107 m²
- 1.018 m²
- 1.018 m²
- 3.340 m²
- 38.349 m²
- 195 m²
- 531 m²
- 195 m²
- 2.240 m²
- 1.018 m²
- 14.895 m²

Suma S.6 87.779 m²



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

[Signature]

MATIAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA: 1/3.500

FECHA: SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO: (S.6) San Blas

Nº DE PLANO: 6

LOTE: Lote 2

LOTE 2 PLANO 6. S.6. S.R. PLAN PARCIAL SAN BLAS

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio 11 Muelles 3 Cartelería 3 Juego giratorio: 1 Barbacoas: 22

Tobogán 3 Torre Multijuegos 3 Pipicán 3 Circuito deportivo: 14 aparatos

Balancín 2 Papeleras 20 Tirolina: 1 Pistas deportivas: 2 Bancos de piedra: 16

Parque canino: 8 juegos Bancos 48 Biosaludables 7 aparatos Mesas de piedra: 8

JARDINERIA

Phoneix Dactylifera uds. 56 Pinos uds. 656 Tarays: 1 Oliveras: 17 Morus Alba uds.: 144

Wasingtonias uds. 1 Césped m2 13.301 Olivos: 17 Garroferos. 46 Mimosas: 4

Turbintos: 1 Sauces: 2 Cipreses: 16 Granados: 1 Higuera: 2

Rotonda plantada con crespinillo m²: 1.756

PROGRAMA DE GESTIÓN

1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.

2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.

3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.

4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.

5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año. A la palmeras datileras se los cortará los dátiles en Julio.

6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.

7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.

Primavera y otoño: 2 veces por semana.

Invierno: 1 vez por semana.

8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.

9-Aireados: Siempre que sean necesarios.

10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.

11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.

Pinos y Tarays: 1 vez al año.

Palmáceas: 6 veces al año.

Otros: 1 vez al año.

Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.

12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.

13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.

14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.

15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana en:

-La Pinada

- Parque infantil y rotonda de acceso

- Zona verde , Parque canino y Parque infantil.

Y una vez cada 2 semanas: Resto de zonas verdes del Plan Parcial San Blas.



REPORTAJE FOTOGRÁFICO









 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/3.000 FECHA: SEPT. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.7) Zonas Verdes de la Avenida Mar Menor y de la Avenida Española.</p>	<p>Nº DE PLANO: 7 LOTE: Lote 2</p>
---	--	---	---	---	--

LOTE 2. PLANO 7. S.7. S.R. ZONAS VERDES ENTRE AVDA.AVIACIÓN ESPAÑOLA Y AVDA. MAR MENOR

JARDINERIA

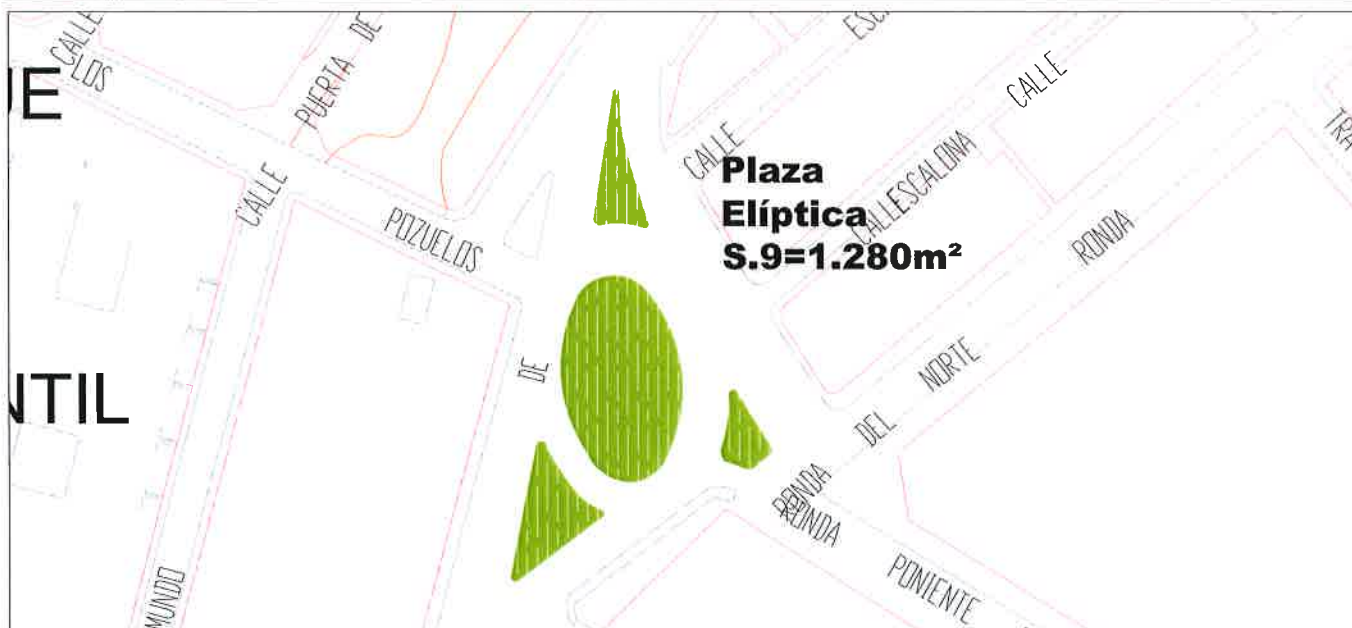
Phoenix Dactylifera uds. 5 Pinos uds. 7 Platanus Acerifolia: 240
Adelfas: 37 Césped m2 3.052 Ficus 3 Prunus: 12 Hibiscus: 11
Altea: 18 Pittosporum: 22 Lantana: 4 Aligustre: 4 Turbinto: 4
Ciprés.: 1 Higueras: 2 Brachychiton 42 Eucaliptos: 2 Jinjolero: 2



PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. A la palmeras datileras se los cortará los dátiles en Junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	 <p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL MATIAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/1.500</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.8, S.9 y S.10) Glorietas</p>	<p>Nº DE PLANO: 8 LOTE: Lote 2</p>
			<p>FECHA: SEPT. DE 2017</p>		

Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 2. PLANO 8. S.8. S.R. GLORIETA ENTRE AVDA.FRANCISCO FRANCO Y AVDA. EL MIRADOR

JARDINERIA

Césped m2 107 Artificial Cicas:: 4 Plataneros: 3 Grupos

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Otros: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 8. S.9. S.R. PLAZA ELÍPTICA

JARDINERIA

Wasingtonias uds. 24 Césped m2 1.368 Yucas: 2 Grupos

PROGRAMA DE GESTIÓN.

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 8. S.10. S.R. PLAZA PUERTA DEL MAR

JARDINERIA

Tuyas: 2 Cicas: 6 Wasingtonias uds. 13 Césped m2 645 natural y 75 artificial

Cercilis: 1 Adelfa: 1 Jacarana: 1 Lantanas: 16 m.l.

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 3 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

[Signature]

MATÍAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
1/1.500

FECHA:
SEPT. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
(S.11, S.12 y S.13)
Glorietas

Nº DE PLANO:
9
LOTE:
Lote 2

LOTE 2. PLANO 9. S.11.S.R. GLORIETA DE LOS CUATRO PICOS

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. 7 Cicas: 8 Césped m2 304 artificial Roebelenii: 12

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. A las palmeras datileras se le cortarán los dátiles en mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 9. S.12. S.J. GLORIETA CRUCE AVDA.AVIACIÓN ESPAÑOLA CON AVDA.EL RECUERDO

JARDINERIA

Cicas: 8 Wasingtonias uds. Grupo 8 pies Césped m2 127 artificial

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 9. S.13. S.J. GLORIETA ENTRE AVDA.DE LA UNIÓN CON C/MENORCA

JARDINERIA

Phoenix Canariensis uds. 1 Bugambilla: 1 Oliveras: 4 Césped m2 607

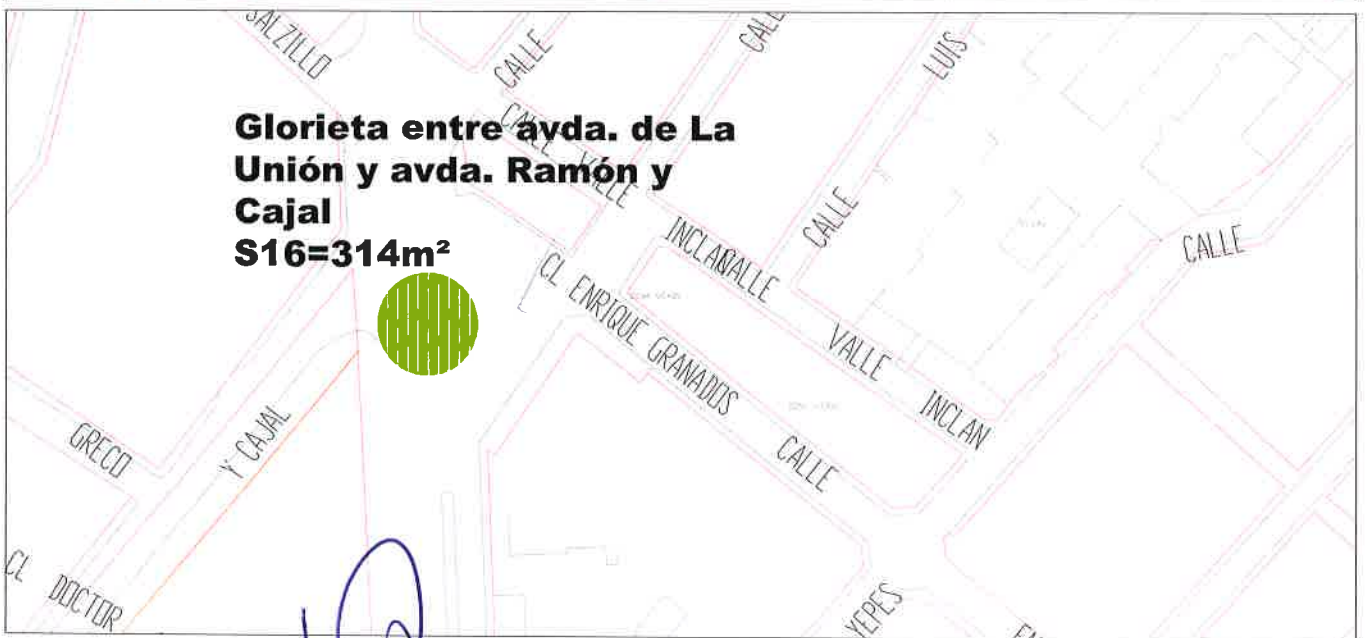
Phoenix Adebelenii: 1



PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1/1.500</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO:</p> <p>(S.14, S.15 y S.16) Glorietas</p>	<p>Nº DE PLANO:</p> <p>10</p> <p>LOTE:</p> <p>Lote 2</p>
			<p>FECHA:</p> <p>SEPT. DE 2017</p>		

LOTE 2. PLANO 10. S.14. S.J. GLORIETA ENTRE AVDA.DE LA UNIÓN Y C/ISLA DE LOBOS

JARDINERIA

Wasingtonias uds. 7 Grava m2 1755 Oliveras: 4

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Olivos: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 2. PLANO 10. S.15. S.J. GLORIETA ENTRE AVDA.DE LA UNIÓN Y C/DOCTOR PASTEUR

JARDINERIA

Wasingtonias uds. 1 Césped m2 1.257 Oliveras: 4 Melia: 1 Morus Alba uds. 1

Phoenix Canariensis uds: 2

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 10. S.16.S.J. GLORIETA ENTRE AVDA.DE LA UNIÓN Y AVDA.RAMÓN Y CAJAL

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. 1 Estellicias: 28 Césped m2 254 artificial Yucas: 8



PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. A las palmeras datileras se le cortarán los dátiles en mes de Junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1/1.500</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO:</p> <p>(S.17 y S.18) Glorietas</p>	<p>Nº DE PLANO:</p> <p>11</p>
			<p>FECHA:</p> <p>SEPT. DE 2017</p>		<p>LOTE:</p> <p>Lote 2</p>

Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 2. PLANO 11. S.17. S.J. GLORIETA ENTRE AVDA.DE LA UNIÓN Y C/SAN LUIS

JARDINERIA

Césped m2 28 artificial Cicas: 3

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escaldas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Otros: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



REPORTAJE FOTOGRÁFICO

LOTE 2. PLANO 11. S.18.S.J. GLORIETA ENTRE AVDA.DE PINATAR Y C/EMBALSE DEL CENAJO

JARDINERIA

Césped m2 502 Oliveras: 3 Garroferos: 3



PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: olivos y garroferos: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL:</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/3.000</p> <p>FECHA: SEPT. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.19 y S.20) Glorietas de acceso a centro comercial Dos Mares y zonas verdes colindantes</p>	<p>Nº DE PLANO: 12</p> <p>LOTE: Lote 2</p>
---	---	---	--	--	---

LOTE 2. PLANO 12. S.19.S.J. GLORIETAS DE ACCESO A C.C. DOS MARES

JARDINERIA

Césped m2 1.741,65 Oliveras: 24

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras se les cortará los dátiles en mes de Junio.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Olivos: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





LOTE 2. PLANO 12. S.20. S.J. ZONAS VERDES COLINDANTES A C.C. DOS MARES.

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Papeleras 6 Bancos 18

JARDINERIA

Wasingtonias uds. 11 Césped m2 2.364 Ficus 24 Adelfas m.l. 263 Limoneros 2

Naranjos: 4

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.

Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..

- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 13. S.21.1. S.J. PARQUE EN C/GRAN CANARIA Y C/ALEGRANZA

<u>JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO</u>	
Columpio	2
Muelles	2
Cartelería	2
Tobogán	1
Torre Multijuegos	1
Pipicán	4
Papeleras	11
Aparatos de Gimnasia:	7
Columpio nido	1
Bancos	19
Pista Polideportiva:	1
<u>JARDINERIA</u>	
Phoenix Dactylifera uds.	36
Pinos uds.	136
Wasingtonias	8
Ficus	15
Olivos:	17
Turbintos:	3
Yucas :	3
Cheflera:	1

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las Wasintognias se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras se les quitará los dátiles, además, en junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 13. S.21.2. S.J. GLORIETA ENTRE AVDA. ATLÁNTICO Y C/CEREZO

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Pipicán _____ 1 _____ Papeleras _____ 3 _____ Bancos _____ 2 _____

JARDINERIA

Césped m2 _____ 378 _____ Chamerros: _____ 5 Grupos de 10 patas aprox. _____

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3- Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4- Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5- Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9- Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12- Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13- Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14- Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 13. S.21.3. S.J. ALCORQUES CON PALMERAS EN AVDA.ATLÁNTICO

JARDINERIA

Wasingtonias uds. 36

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Palmáceas: 6 veces al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 13. S.21.4. S.R. ZONA VERDE C/ISLA DE HIERRO

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Papeleras 1 Bancos 3

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. 15 Pinos uds. 21

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Las Wasintognias se podarán dos veces al año.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanios: Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 14. S.22. S.J. PARQUE ALMANSA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio 4 Muelles 5 Tobogán 1 Fuentes 2 Pipicán 3

Torre Multijuegos 3 Balancín 2 Papeleras 32 Bancos 25

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. 59 Pinos uds. 49 Tarays 5 Tuyas: 18 Adelfas: 3 Yucas: 1 de 3 troncos

Chefleras: 2 Césped m2 2.250 Ficus 50 Tipuanas: 2 Durillo: 1 Cipreses: 14 Poligalas: 2

Phoenix Canariensis uds. 2 Setos m.l. 58 Ciprses_Garroferos: 3 Hibiscus: 7 Chopos 5 Melias: 7

Jazminero seto m.l.: 25 Brachychiton 3 Cicas: 13 Pittusporum seto m.l.: 12 Limoneros: 2

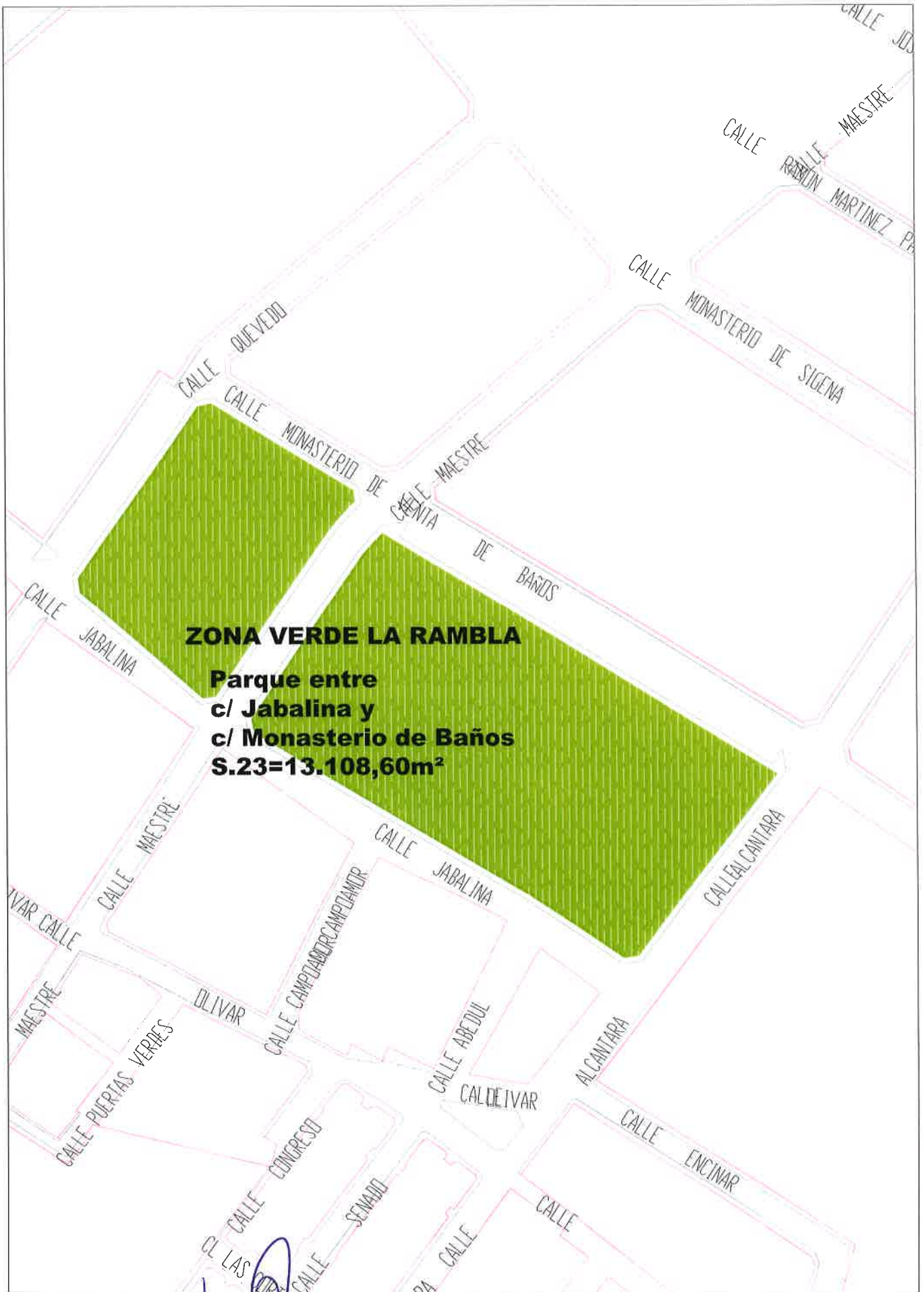
Jacarandas: 18 Grevillea: 2 Chamaerops troncos: 1 de 4, 1 de 9, 1 de seis, 1 de siete y 1 de ocho

PROGRAMA DE GESTIÓN



- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año. A la palmeras datileras se los cortará los dátiles en Junio.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: Diariamente.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





ZONA VERDE LA RAMBLA
Parque entre
c/ Jabalina y
c/ Monasterio de Baños
S.23=13.108,60m²

 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATIAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/1.500</p> <p>FECHA: SEPT DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.23) Parque entre c/ Jabalina y c/ Monasterio de Baños</p>	<p>Nº DE PLANO: 15</p> <p>LOTE: Lote 2</p>
---	--	---	---	--	---

LOTE 2. PLANO 15. S.23. S.J. ZONA VERDE LA RAMBLA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio __1__ Muelles __1__ Cartelería __1__ Bancos __10__ Pipicán __1__

Tobogán __1__ Torre Multijuegos __3__ Papeleras __4__ Tirolina: __1__

JARDINERIA

Pinos uds. __31__ Wasingtonias uds. __2__ Césped m2 __1.926__ Ficus __1__ Garroferos: __3__

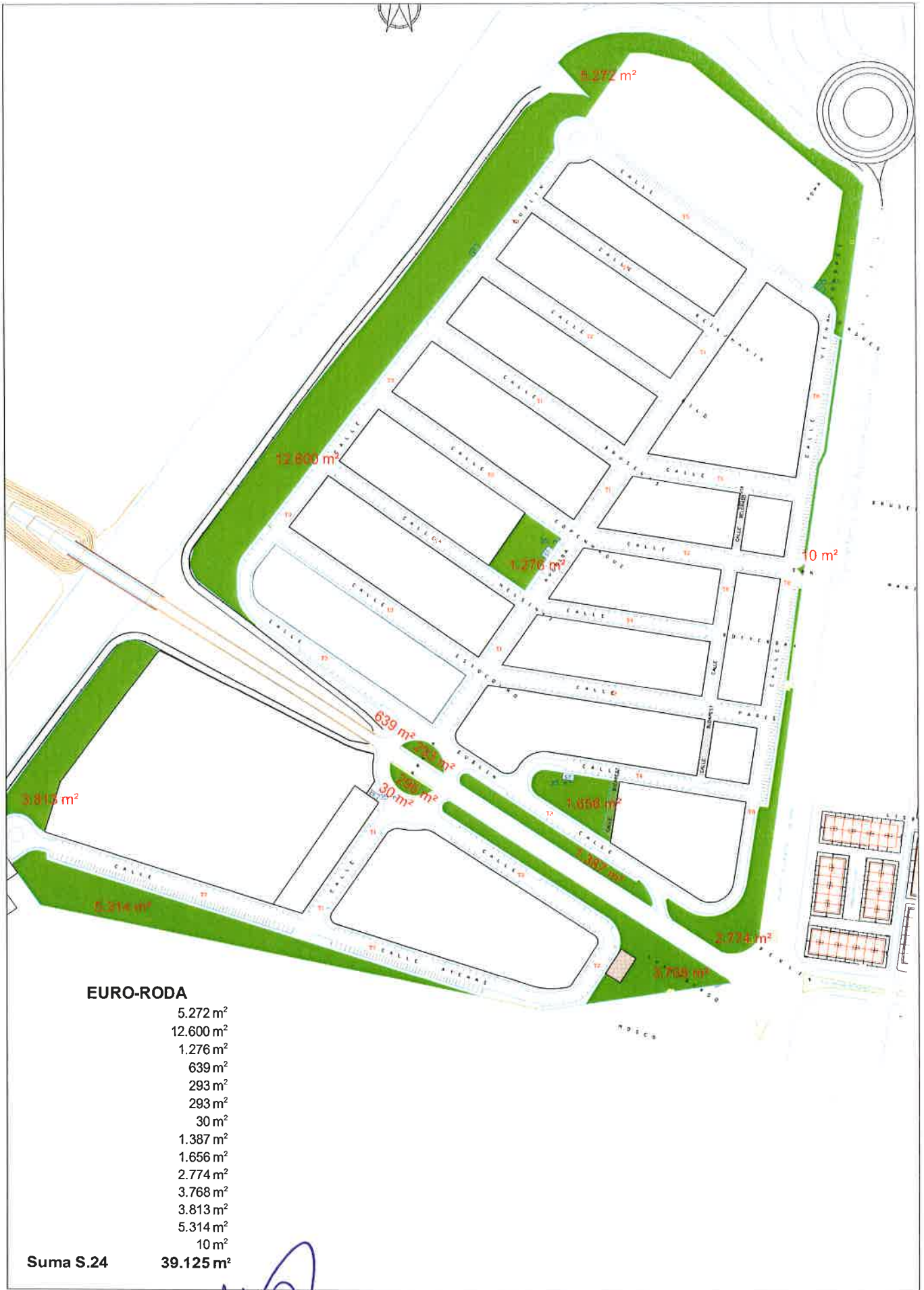
Morus Alba uds. __80__ Brachychiton __45__ Jacarandas: __4__ Oliveras: __4__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasingtonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

 MATÍAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
 DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
 DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL
 AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
 1/1.500
 FECHA:
 SEPT DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
 P(S.24) Euro-Roda

Nº DE PLANO:
16
 LOTE:
 Lote 2

LOTE 2 PLANO 16. S.24. R. PLAN PARCIAL EURODA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Columpio __ 4 __ Muelles __ 3 __ Cartelería __ 1 __ Tobogán __ 1 __ Balancín __ 1 __ Papeleras __ 14 __

Torre Multijuegos __ 2 __ Pipicán __ 5 __ Aparatos de gimnasia: __ 6 aparatos __ Bancos __ 14 __

Columpio nido: __ 1 __

JARDINERIA

Pinos uds.: __ 76 __ Tuyas: __ 48 __ Ficus: __ 4 __ Prunus: __ 9 __ Lambertianas: __ 5 __ Cercilis: __ 4 __

Phoneix Canariensis uds.: __ 1 __ Morus Alba uds.: __ 56 __ Crespino m²: __ 3.120 __

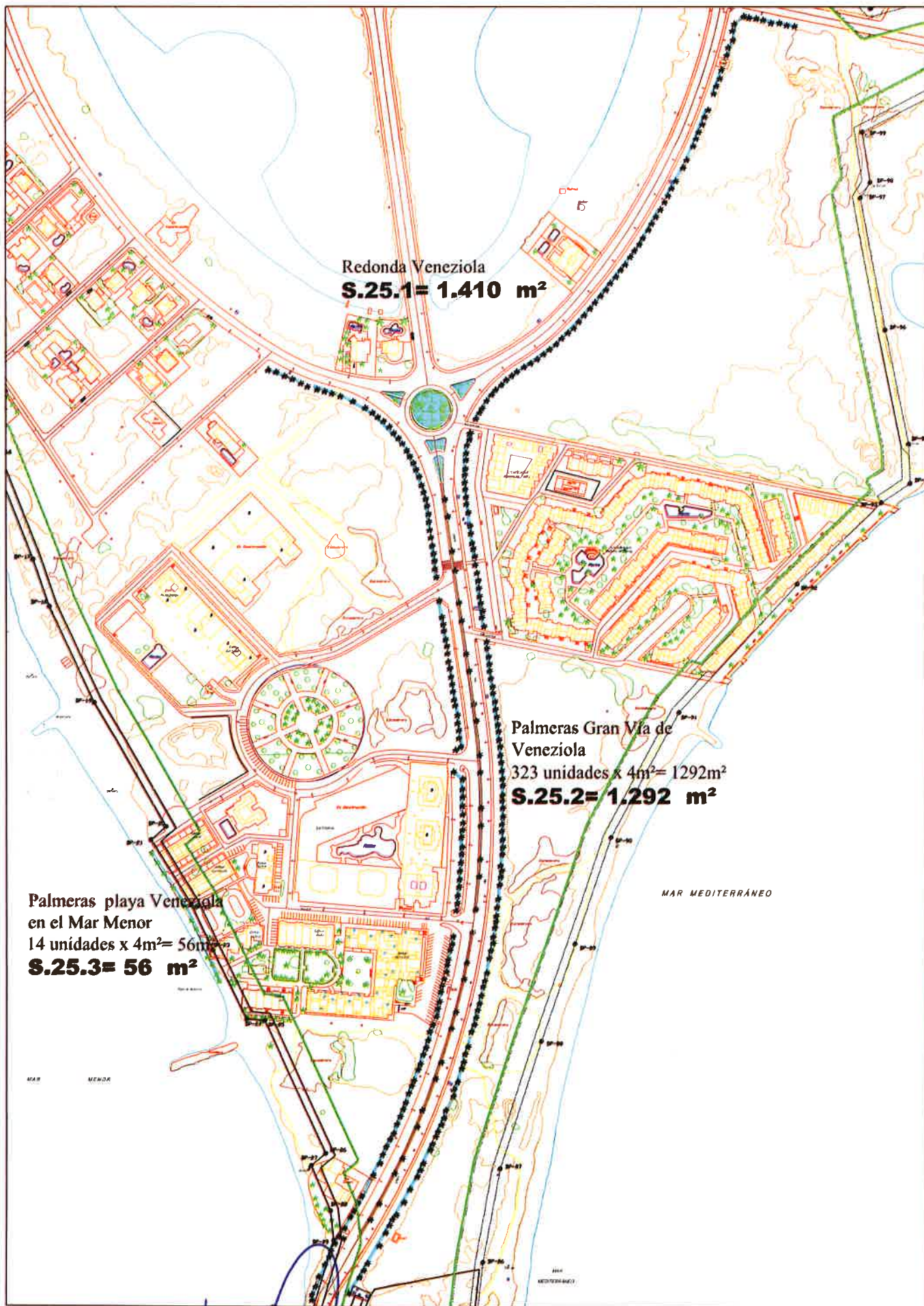
PROGRAMA DE GESTIÓN



- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Pinos y Tarays: 1 vez al año.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 14-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO







 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1/4.000</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO:</p> <p>S.25.1, S.25.2 y S.25.3 en Veneziaola</p>	<p>Nº DE PLANO:</p> <p>17</p>
			<p>FECHA:</p> <p>SEP. DE 2017</p>		

Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE 2. PLANO 17. S.25.1. L.M. REDONDA VENEZIOLA.

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds: 9 Tuyas: 2 Wasingtonias uds.: 5 Césped m²: 1000

Pinus pinea: 10 chamera humis: 3 Laurel: 1 Arizonicas: 2 Pittosporum Tobira : 10

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Pinos: 1 vez al año, en primavera y otoño.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2.PLANO 17. S.25.2. L.M. VENEZIOLA PALMERAS Y TARAYS.

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds.: 371 Wasingtonias uds. 30 Tarays: 84

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios. Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.

y

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2, PLANO 17. S.25.3. L.M. PALMERAS PLAYA VENEZIOLA.

JARDINERIA

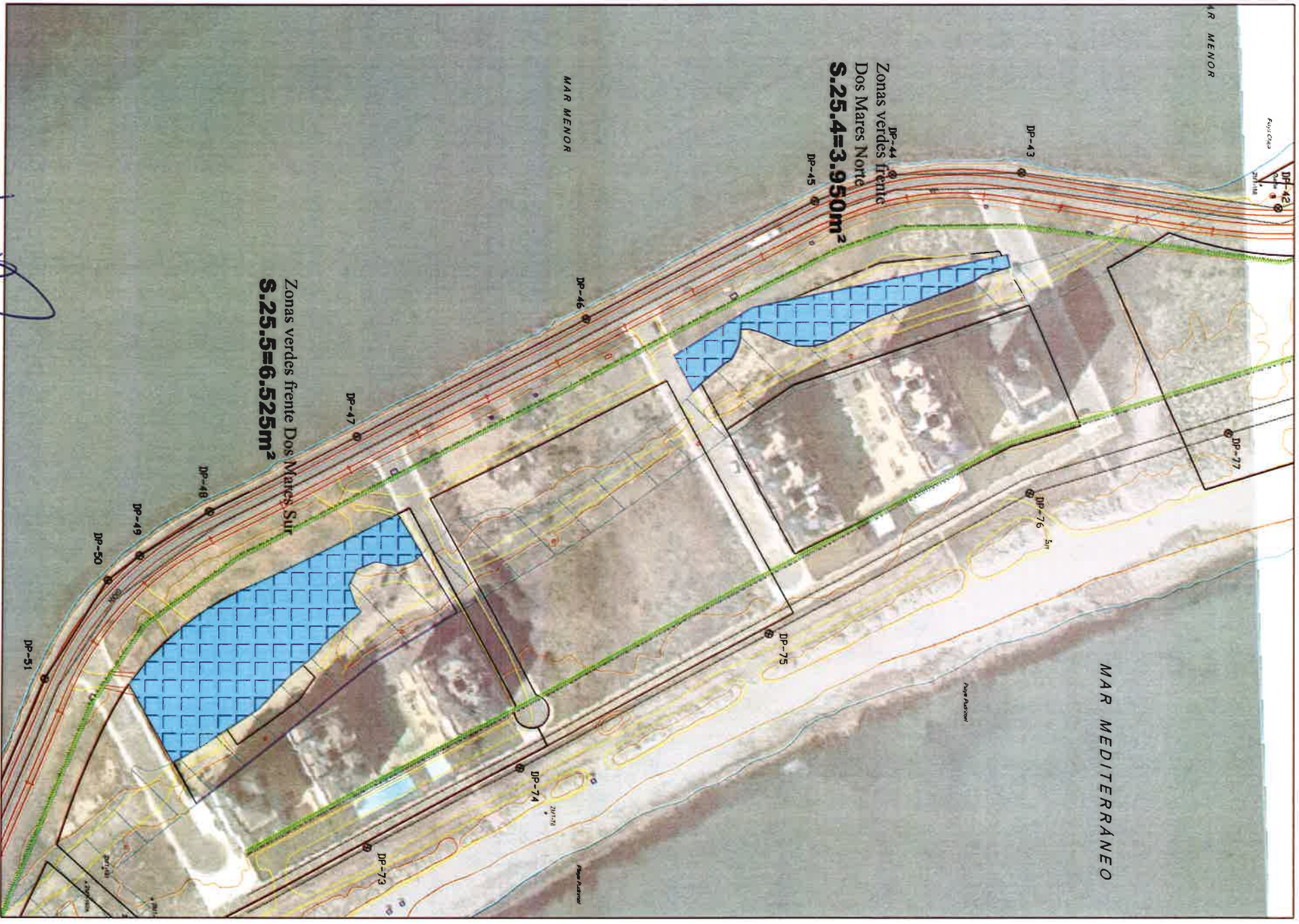
Phoenix Canariensis uds: 13

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras canarinesis, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.S.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





Zonas verdes frente
Dos Mares Norte
S.25.4=3.950m²

Zonas verdes frente Dos Mares Sur
S.25.5=6.525m²

AYUNTAMIENTO
DE
SAN JAVIER

ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL
MANTAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO
DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA:
1/2.000
FECHA:
SEP. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO:
S.25.4 y S.25.5 en
Poligono D

Nº DE PLANO:
LOTE:
18
Lote12

LOTE 2, PLANO 18. S.25.4. L.M. ZONAS VERDES DOS MARES NORTE .

JARDINERIA

Tuyas: __ 8 __ Estellicias: __ 2 __ Wasingtonias uds.: __ 25 __ Phoenix Canariensis uds: __ 1 __ Adelfa: __ 2 __

Ficus Nitida : __ 5 __ Dragos: __ 3 __ Ficus Australis: __ 29 __ Atriples: __ 60 __ Pittosporum tobira: __ 45 __ Tarays: 3

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 18. S.25.5. L. M. ZONAS VERDES FRENTE A DOS MARES SUR.

JARDINERIA

Washingtonias uds.: 20 Garroferos: 1 Phoenix Canariensis uds.: 6 Adelfa: 100 Atriplex: 9

Phitosporum tobira : 17 Sabina Mora: 4 Romero: 8 hibiscus: 8 Pinos Carrascos : 1

Callistemon: 2 Lantanas: 8 Ficus Australis: 2 Palmito: 1 Polygala: 2 **Averiguar: 25**

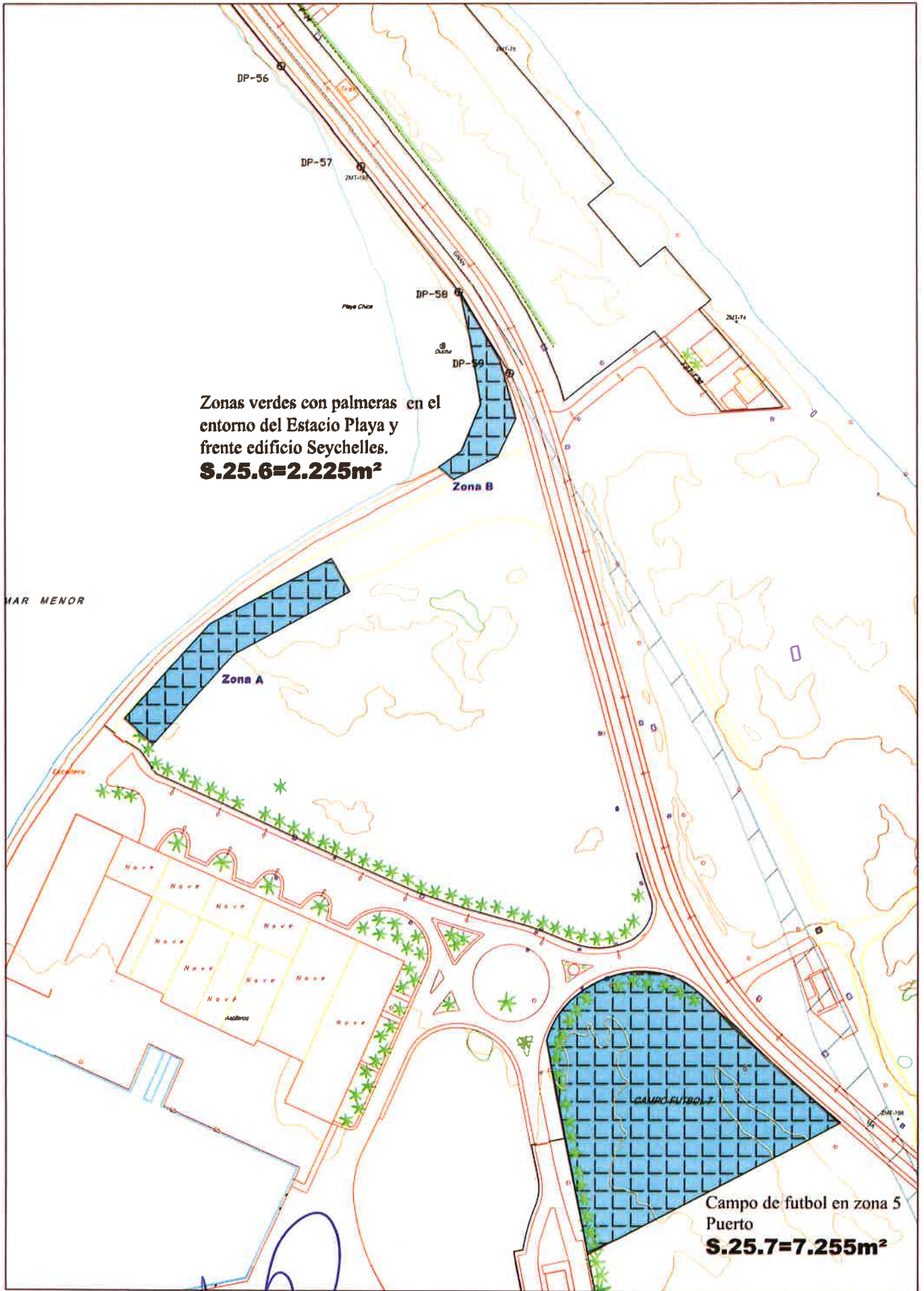
PROGRAMA DE GESTIÓN


- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios. Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



REPORTE DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS RÍOS



 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>MATIAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/2.000</p> <p>FECHA: SEP. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: S.25.6 y S.25.7 en Polígono G</p>	<p>Nº DE PLANO: 19</p> <p>LOTE: Lote 2</p>
---	--	---	---	--	---

LOTE 2. PLANO 19. S.25.6. L. M. ZONA VERDE EN ENTORNO DEL ESTACIO PLAYA Y FRENTE EDIFICIO SEYCHELLES.

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds. : __ 12__ Wasingtonias uds.: __ 15__ Césped m2 __ 906__ Romero: __ 1__ Pittosporum: __ 5
Adelfas: __ 6__ Auracaria: __ 2__ Cestrum nocturnum: __ 1__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: . Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO.



LOTE 2. PLANO 19. S.25.7. L.M. CAMPO DE FUTBOL ZONA 5 .

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds.: 23 Ficus Nitida : 50 Pinos Carrascos: 3

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3- Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4- Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5- Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9- Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios. Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12- Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13- Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 14- Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



CC-BY-NC-SA 4.0

LOTE2. PLANO 20. S.25. 8. L. M. ZONA VERDE ENTORNO DEL ESTACIO.

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds: 21 Tuyas: 11 Estellicias: 2 Wasingtonias uds.: 100 Césped m²: 2540

Oliveras: 4 Seto de Adelfa: 104 mettros Pimienta: 2 Romero:- 4 Dragos: 3 Ficus: 6

Pittosporum tobira: 42 Lantana: 6 Pinos Carrascos: 24 Rosales: 25 Lantanas: 24

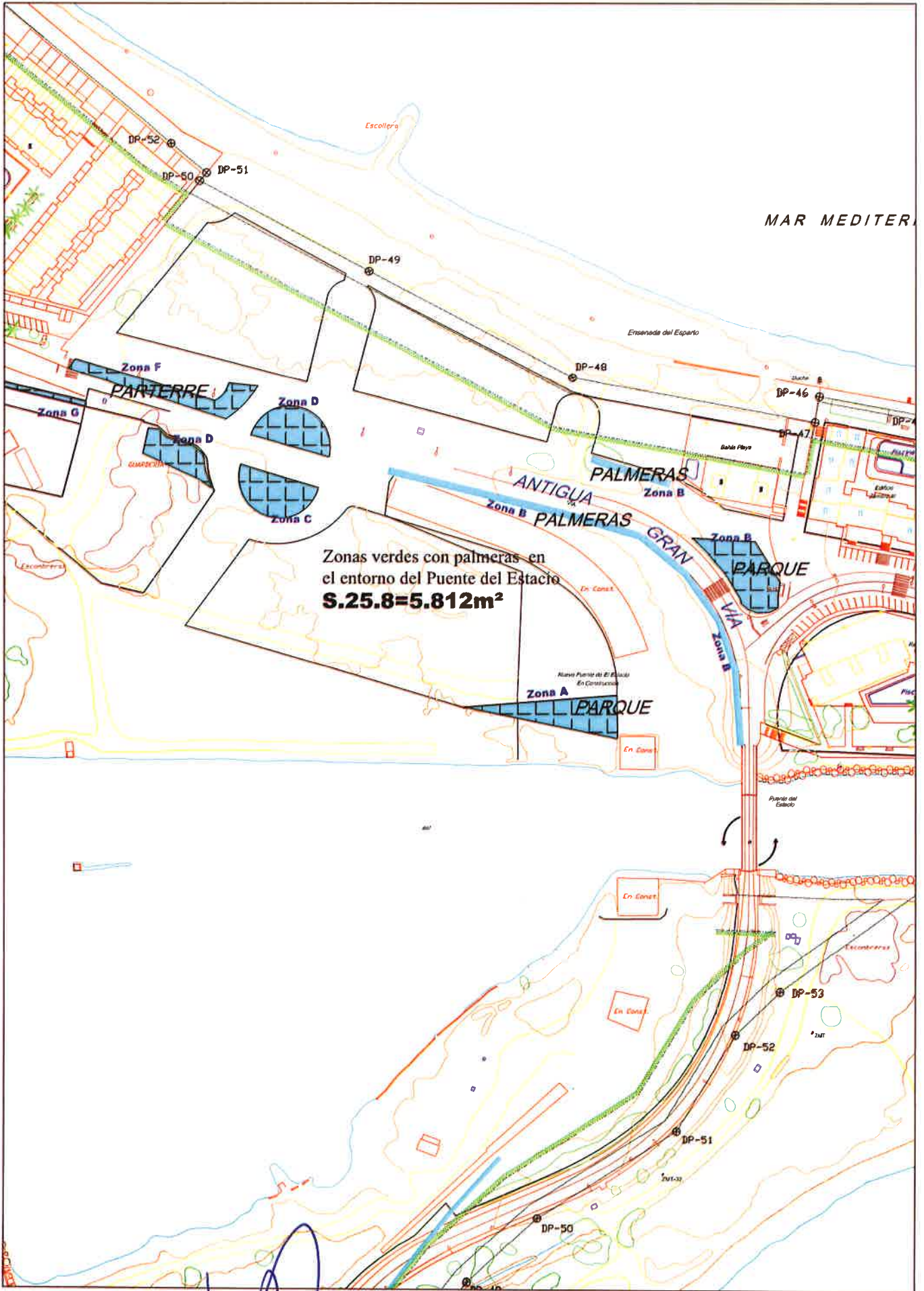
Hibiscus: 7 Dracenas: 4 Callistemon: 2 Seto: 77 m.


PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios. Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO





 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/2.000</p> <p>FECHA: SEP. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: S.25.8 entorno al Puente del Estacio.</p>	<p>Nº DE PLANO: 20</p> <p>LOTE: Lote 2</p>
---	--	---	---	--	--



AYUNTAMIENTO
DE
SAN JAVIER

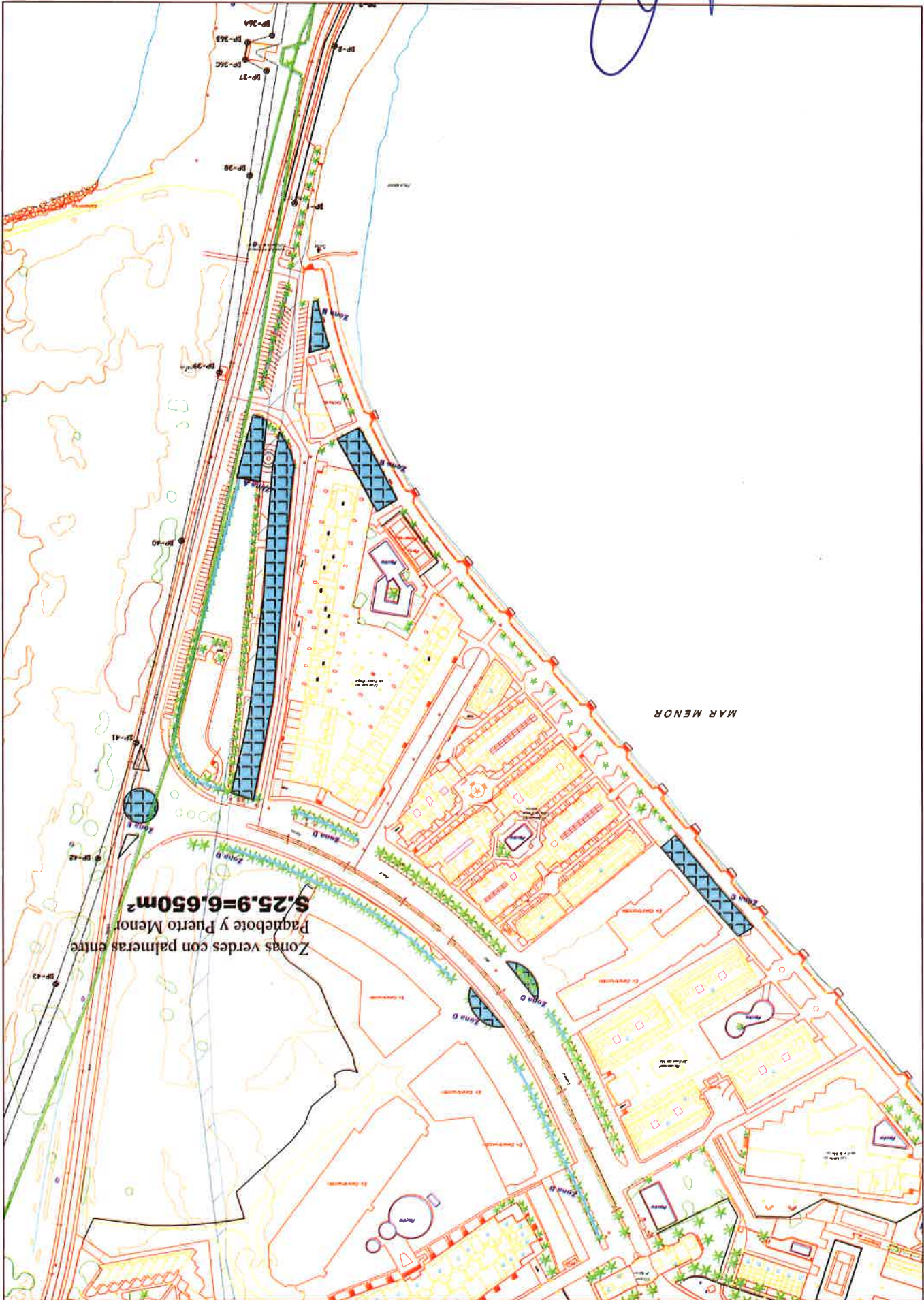
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
MATIAS ROMERO ROS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

ESCALA: 1/2.000
FECHA: SEP. DE 2017

NOMBRE DEL PLANO: S.25.9 en Polígono
Zonas verdes con palmeras
entre Paquebote y Puerto
Menor

Nº DE PLANO: 21
LOTE: Lote 2



LOTE2. PLANO 21, S.25. 9. L.M. ZONAS VERDES DE PAQUEBOTE Y PUERTO MENOR .

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds.: __86__ Tuyas __1__ Estellicias: __16__ Wasingtonias uds.: __182__ Césped m2 __5847__

Oliveras: __1__ Adelfa: __34__ Pinus pinea: __43__ Cicas Revoluta: __6__ Hibiscus: __3__ Junipero: __2__

tibetan: __2__ Tarays: __4__ Palmitos: __4__ Rosales: __104__ Lantanas: __23__ Durillo: __4__ Callistemon : __4__

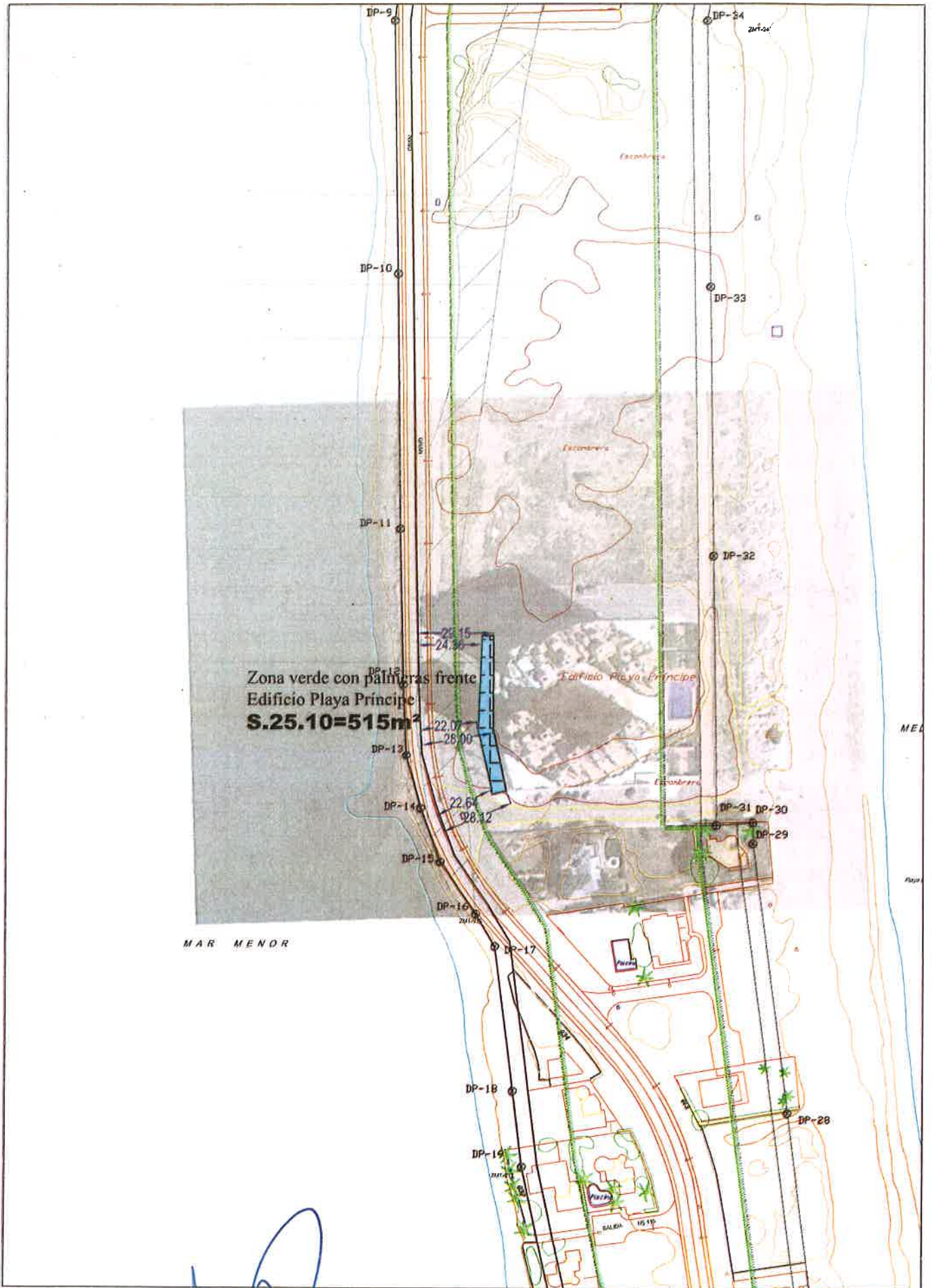
Seto Aligustre : __360 m.__



PROGRAMA DE GESTIÓN

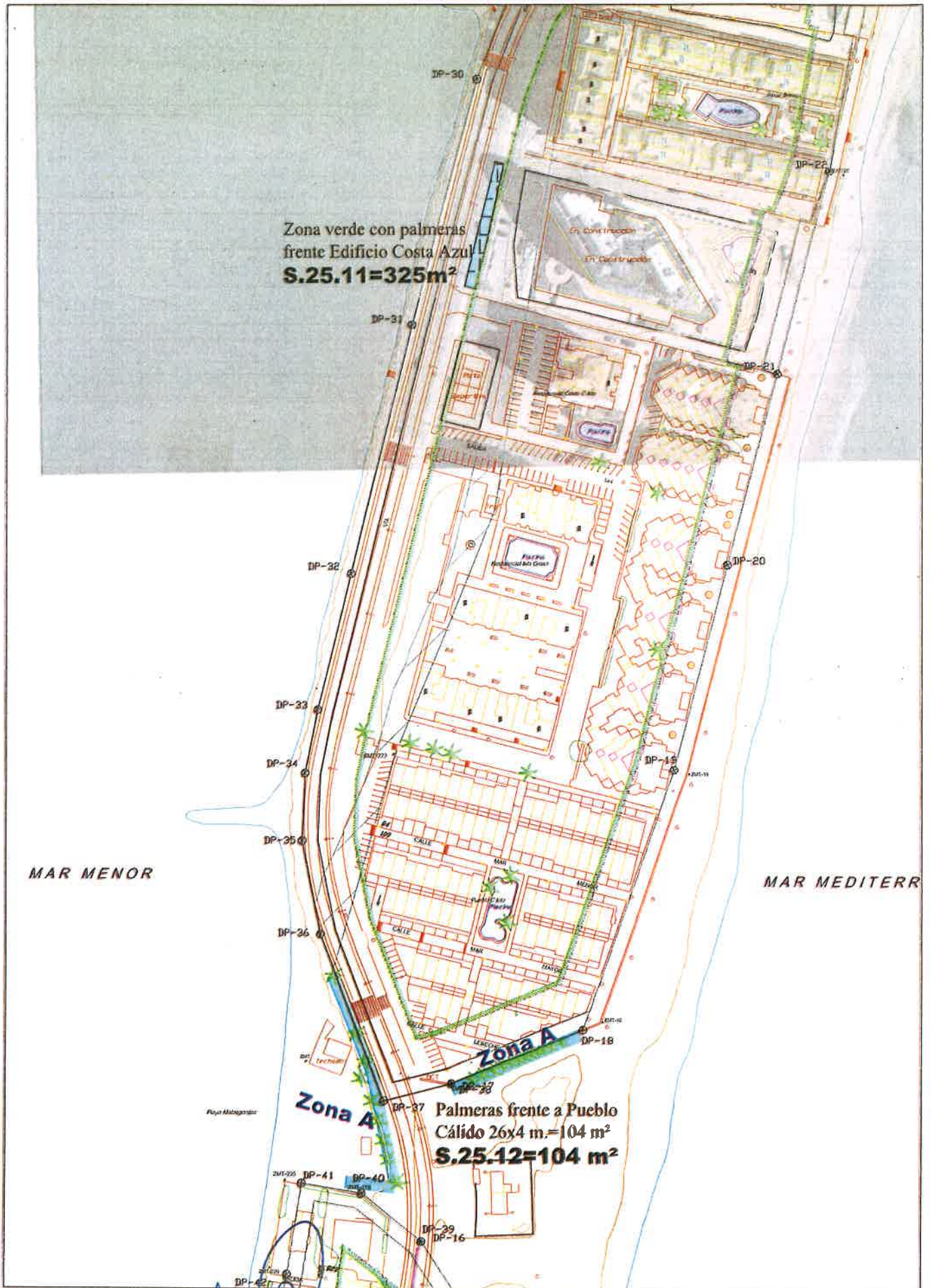
- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios. Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO.





 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/2.000 FECHA: SEP. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: S.25.10 Zona verde con palmeras frente Edificio Playa Príncipe</p>	<p>Nº DE PLANO: 22 LOTE: Lote 2</p>
---	--	---	--	--	--




Zona verde con palmeras
frente Edificio Costa Azul
S.25.11=325m²

Palmeras frente a Pueblo
Cálido 26x4 m.=104 m²
S.25.12=104 m²

MAR MENOR

MAR MEDITERR

 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1/2.000</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO:</p> <p>S.25.11 Zona verde con palmeras frente Edificio Costa Azul</p> <p>S.25.12 Zona verde con palmeras frente Pueblo Cálido</p>	<p>Nº DE PLANO:</p> <p>23</p> <p>LOTE:</p> <p>Lote 2</p>
			<p>FECHA:</p> <p>SEP. DE 2017</p>		

Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de varios parques y jardines del Ayuntamiento de San Javier.

LOTE2. PLANO 23. S..25.11. ZONA VERDE FRENTE EDIFICIO COSTA AZUL

JARDINERIA

Washingtonias uds. 15 Adelfa:. 5 Pitosporum 14 Hibiscus 2 Lantanas 6 Ficus 2

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios. Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.



LOTE2. PLANO 22. S.25.10. L.M. ZONA VERDE FRENTE A EDIFICIO PLAYA PRINCIPE.

JARDINERIA

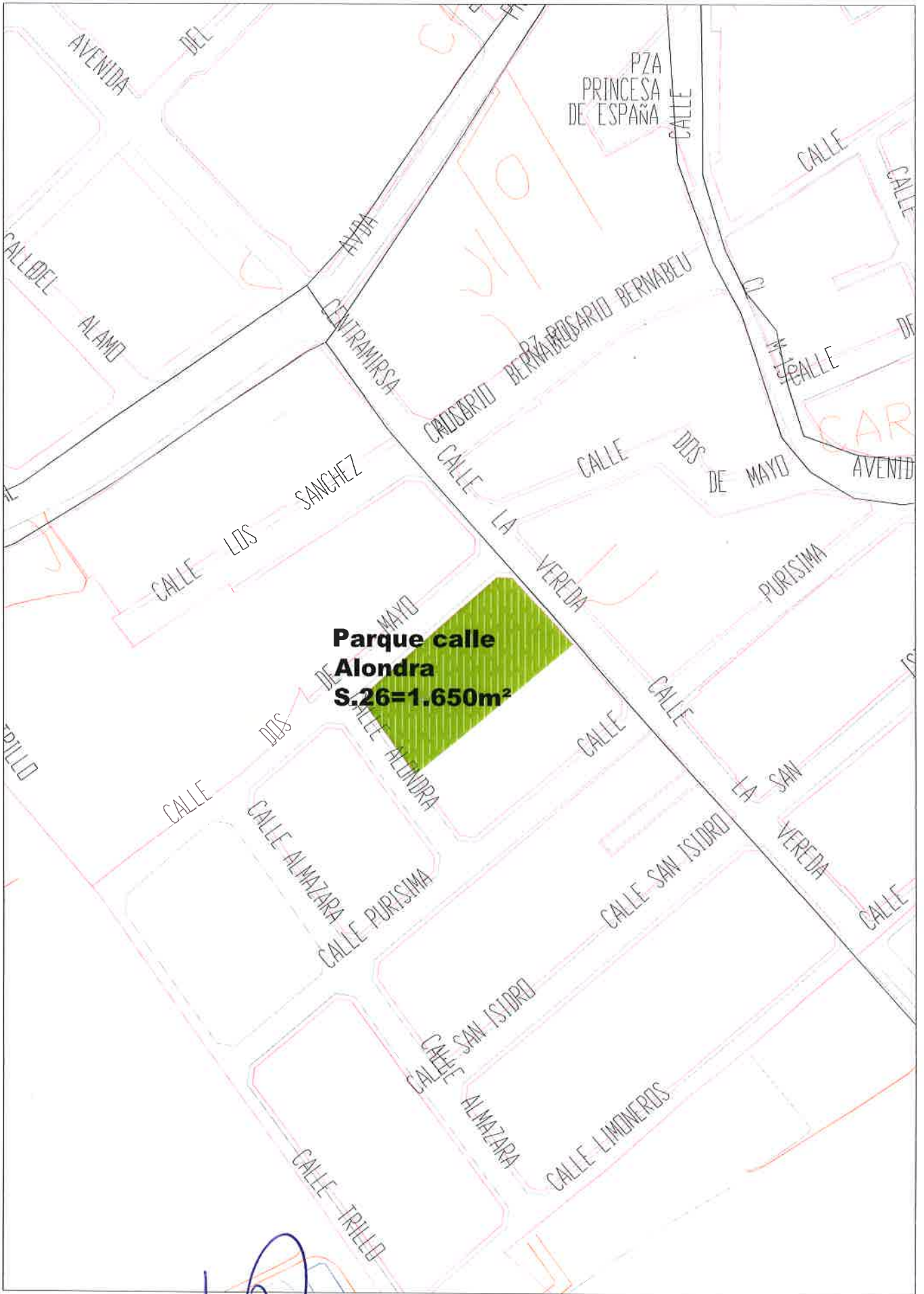
Washingtonias uds.: 8 Césped m²: 385 Cycas revoluta: 3 Cocos nucifera: 2


PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitossnitarios. Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.S.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO.





 <p>AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p>	<p>ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL</p>  <p>MATÍAS ROMERO ROS</p>	<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VARIOS PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.</p>	<p>ESCALA: 1/1.500</p> <p>FECHA: SEPT. DE 2017</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO: (S.26) Parque calle Alondra</p>	<p>Nº DE PLANO: 24</p> <p>LOTE: Lote 2</p>
---	--	---	--	--	--

LOTE 2 PLANO 24. S.26. E.M. PARQUE CALLE ALONDRA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Bancos __5__ Columpio __2__ Muelles __2__ Cartelería __4__ Tobogán __2__ Torre Multijuegos __1__ Pipicán __1__
Papeleras __3__ Columpio nido __1__ Aparatos Biosaludables __8__ Aparatos de Gimnasia __5__

JARDINERIA

Hibiscus: __1__ Adelfas. __2__ Ficus: __8__ Araucaria: __1__ Jacarandas: __3__ Lambertiana: __1__
Romero rastrero: __130 m.l. Lantanas: __5__ Callistemon: __8__ Laurel: __4__ Evonymus: __3__ Pittosporum: __4__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escardas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios: Ficus: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2 PLANO 25. S.27. E.M. PARQUE CALLE LA RAMBLA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Bancos __7__ Columpio __2__ Muelles __2__ Tobogán __1__ Torre Multijuegos __1__ Papeleras __2__

Balancín: __1__ Bancos: __7__

JARDINERIA

Morus Alba uds.: __4__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Moreras: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2. PLANO 23. S.25.12. L. M. ZONA VERDE FRENTE PUEBLO CÁLIDO

JARDINERIA

Phoenix Dactylifera uds.: 12 Wasingtonias uds.: 18 Phoenix Canariensis uds 3 Adelfa: 4 Ficus: 2

Lantanas: 2 Lavanda: 1 Pittosporum tobira: 4

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
 - 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
 - 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
 - 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos. Excepto las palmeras wasintonias que se podarán dos veces al año. A las palmeras datileras, se les quitará también los dátiles en el mes de junio.
 - 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
 - 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
 - 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
 - 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
 - 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
 - 11- Tratamientos fitosanitarios. Palmáceas: 6 veces al año.
Otros: 1 vez al año.
- Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
 - 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
 - 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
 - 15- Limpieza de los espacios verdes: 1 vez al mes.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO.



LOTE 2 PLANO 26. S.28. L.LL. PARQUE CALLE BREZO-LO LLERENA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Bancos __7__ Columpio __6__ Muelles __2__ Cartelería __2__ Tobogán __1__ Torre Multijuegos __1__ Pipicán __1__
Papeleras __5__ Columpio nido __1__ Aparatos Biosaludables __5__

JARDINERIA

Morus Alba uds.: __13__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Moreras: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 15- Limpieza de los espacios verdes:1 vez cada 2 semanas.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2 PLANO 27. S.29. S.J. CALLE MERCADO.

<u>JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO</u>
Bancos <u> 25 </u> Torre Multijuegos: <u> 2 </u>
<u>JARDINERIA</u>
Hiedra.: <u> 6 </u> Callistemon: <u> 3 </u>

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavaço y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Moreras: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2 PLANO 27. S.30. S.J. PLAZA DE LA AVENIDA PÁRROCO ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ

<u>JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO</u>
Bancos __6__
<u>JARDINERIA</u>
Ficus: __28__ Cocoteros: __3__ Ciprés: __1__ Tuyas: __2__

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Moreras: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples.
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: 2 veces por semana.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



LOTE 2 PLANO 27. S.31. S.J. PLAZA DE ESPAÑA

JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO

Bancos __12__ Columpio nido: __1__ Papeleras: __6__ Torre Multijuegos: __1__ Muellas: __2__

JARDINERIA

Ficus: __8__ Cocoteros: __3__ Ciprés: __2__ Tuyas: __2__ Phoenix Dactylifera uds.: __9__ Césped m²: __26__

Phoenix Canariensis uds.: __5__ Hiedras: __19__ Oliveras: __9__ Photinia: __12 m. Teucrium: __12 m. __

PROGRAMA DE GESTIÓN

- 1- Riego: 2 veces por semana de Febrero a Octubre, ambas incluidos.
- 2- Abonado: 2 veces por año. La primera aplicación en Marzo y la segunda aplicación en Junio.
- 3-Entrecavado y escardas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 4-Escadas químicas: Siempre que sea necesario, se mantendrá todas las superficies limpias de malas hierbas.
- 5-Podas y recortes: 1 vez al año, siempre en período invernal, desde noviembre a febrero ambos incluidos.
- 6- Reposiciones y nuevas plantaciones: Siempre que sea necesario reponer.
- 7- Siega de céspedes: Meses de verano: 1 vez por semana.
Primavera y otoño: 2 veces por semana.
Invierno: 1 vez por semana.
- 8- Desbroces de praderas: Siempre que sea necesario, se mantendrán todas las praderas limpias de malas hierbas.
- 9-Aireados: Siempre que sean necesarios.
- 10- Renovación y resiembra: Siempre que sea necesario, en primavera y otoño, previa validación de la mezcla por el Servicio Técnico de Parques y Jardines.
- 11- Tratamientos fitosanitarios: Moreras: 2 veces al año, en primavera y otoño.
Las materias activas y dosis a aplicar serán seleccionadas por el Servicio Técnico de Servicios Múltiples..
- 12-Programa de nivelación, recebo y renovación de areneros de zonas infantiles. Se mantendrán perfectamente nivelados. Se sustituirán 1 vez al año, los áridos de los areneros de juegos infantiles, en una profundidad mínima de 10 cm.
- 13-Operaciones de mantenimiento del equipamiento de ocio, mobiliario urbano y juegos infantiles: Siempre que sea necesario, se mantendrán en perfecto estado todos los elementos.
- 14-Operaciones de mantenimiento de la red de riego: Se mantendrán limpios todos los elementos accesibles y se repararán los elementos existentes manteniendo la calidad existente o superándola, cuando las necesidades de la instalación lo demanden.
- 15- Limpieza de los espacios verdes: Diariamente.

